

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULO	SERVICIOS INTERINOS			RESIDENCIA	
			Años.	Meses.	Días.	PUEBLO	PROVINCIA
64	D. Manuel Calduch Gerra.....	E.	3	6	19	Los Montes de Valdiera.....	Barcelona.
65	Nonito García García.....	E.	3	6	18	Alcalá de Gurreea.....	León.
66	Conrado Estallo Zorrero.....	S.	3	6	17	San Pedro.....	Huesca.
67	Orencio Conde Vázquez.....	E.	3	6	17	Villamartín.....	Orense.
68	Cástor Vispo Villar.....	E.	3	6	15	Budagüera.....	Orense.
69	Rafael Pellón y García.....	E.	3	6	8	Zurita.....	Santander.
70	J. Bautista Esteler Lluch.....	E.	3	6	6	Villarreal de Urrechua.....	Castellón.
71	Mariano Blanco y Bariego.....	E.	3	6	5	Alustante.....	Guipúzcoa.
72	Benito González Esteban.....	E.	3	6	5	Villaverde.....	Guadalajara.
73	Lorenzo Rodríguez Alvarez.....	E.	3	6	4	Bracana.....	Oviedo.
74	José Hernández Moreno.....	E.	3	6	3	Fuente el Sol.....	Granada.
75	Rosendo Díez Rivas.....	E.	3	6	3	Pontos.....	Valladolid.
76	Narciso José Granés.....	E.	3	5	25	Montamarta.....	Gerona.
77	Fidel Llamas y Fernández.....	E.	3	5	25	C. de Escalona.....	Zamora.
78	Félix López Conejo.....	S.	3	5	23	Penalvo.....	Toledo.
79	Juan Antonio Gamallo Montes.....	E.	3	5	23	Valdenebro.....	Pontevedra.
80	Pascual Amigó y García.....	E.	3	5	22	Cubo de Benavente.....	Salamanca.
81	Eziquiel Manrique Sanz.....	E.	3	5	21	Bisjueces.....	Zaragoza.
82	Nicanor Llorente Domínguez.....	E.	3	5	19	San Millán de la C.....	Cáceres.
83	Agustín Esteban Cristóbal.....	E.	3	5	18	Villanueva.....	Zamora.
84	Pedro Martínez González.....	E.	3	5	17	Montanisell.....	Burgos.
85	Amós López Novoa.....	E.	3	5	15	Valdeprado.....	Logroño.
86	José Villar Martínez.....	E.	3	5	14	Adra.....	Ciudad Real.
87	Rosendo Reig Berengueres.....	E.	3	5	12	Monóvar.....	Lérida.
88	Victoriano Ramasco Cuevas.....	E.	3	5	9	Ortigosa de Cameros.....	Palencia.
89	Nicolás García Palma.....	E.	3	5	9	Villanueva del Campo.....	Almería.
90	Tomás Martín Moreno.....	E.	3	5	8	Ballesteros de Calatrava.....	Cáceres.
91	P. José López Alvarez.....	S.	3	5	8	Ferrerías.....	León.
92	Pedro Morales Rodríguez.....	E.	3	5	7	Borchicayada.....	Alicante.
93	Melchor Alesanco y Maestro.....	E.	3	5	6	Rióseras.....	Logroño.
94	Manuel Rivera Martín.....	E.	3	5	3	Seno.....	Zamora.
95	José Carmona Gavilán.....	E.	3	5	2	Ronda.....	Ciudad Real.
96	Federico Díez Fernández.....	E.	3	5	2	Casas de Río.....	León.
97	Paulino Hernández Hernández.....	E.	3	4	29	Santa Cruz de Tenerife.....	Soria.
98	Agustín Arco Sanmartín.....	E.	3	4	28	Malpartida.....	Burgos.
99	Carlos Gómez Asuar.....	E.	3	4	28	Caparacena.....	Teruel.
100	José Palomo Montañer.....	S.	3	4	27	La Llosa.....	Málaga.
101	Francisco Fuertes Antonino.....	E.	3	4	25	Partalao.....	Castellón.
102	Francisco Mira Clari.....	E.	3	4	24	Anglés.....	Valencia.
103	Manuel Pascual y Navarro.....	S.	3	4	23	Mariana.....	Canarias.
104	Gregorio Crespo Garay.....	E.	3	4	22	Cañizares.....	Plasencia.
105	Guillermo Roca y Guerrero.....	E.	3	4	22	Mágina.....	Granada.
106	Justo Prat Giró.....	E.	3	4	21	Vega de Pas.....	Castellón.
107	Vicente García Reche.....	E.	3	4	21	Villarmero.....	Almería.
108	Francisco Alvarez Surell.....	E.	3	4	20	Valderranes.....	Gerona.
109	Juan Sáez Virumbrales.....	E.	3	4	20	Lapuebla de Labarca.....	Burgos.
110	Simeón Garrote de las Muelas.....	E.	3	4	20	Marmaléda.....	Ouena.
111	Francisco Díaz Berges.....	E.	3	4	20	Peralta.....	Guadalajara.
112	Remigio Martínez Martínez.....	E.	3	4	18	Tablado.....	Santander.
113	Balbino Salinas Gómez.....	E.	3	4	15	San Lorenzo de Hortacis.....	Burgos.
114	Lorenzo Garrido Gil.....	E.	3	4	14	Aranjuez.....	Segovia.
115	Adolfo Elías Barrueto.....	E.	3	4	12	Cieza.....	Alava.
116	Antonio Domínguez Gómez.....	E.	3	4	11	Puebla.....	Sevilla.
117	Jesús Porta y Losto.....	E.	3	4	10	Genalguacil.....	Zaragoza.
118	José Fernández Díez.....	E.	3	4	10	Lastanosa.....	León.
119	Antonio Farré Farré.....	E.	3	4	9	Baeza.....	Barcelona.
120	León Gregorio García.....	E.	3	4	9	Fuentelespino de U.....	Madrid.
121	Rafael Sandoval Miñano.....	E.	3	4	7	San Pedro de Oza.....	Murcia.
122	Luciano Palomo Casado.....	E.	3	4	7	Llanuces-Quirós.....	Segovia.
123	Diego Vázquez Otero.....	E.	3	4	4	El Masegar.....	Málaga.
124	Jesús Royo Felid.....	E.	3	4	4	Vivero.....	Huesca.
125	Matías González Espejo.....	E.	3	4	3	Buitrón.....	Cuenca.
126	Serafín Prados Ortega.....	E.	3	4	3	San Justo de C.....	Jaén.
127	Tímoteo Serrano Priego.....	E.	3	4	2	Vélez-Málaga.....	Cuenca.
128	Manuel Barros Rilo.....	E.	3	3	28	Sejas de Sanabria.....	Coruña.
129	Cesáreo García Alvarez.....	E.	3	3	28	Trados.....	Oviedo.
130	Manuel Marín Muñoz.....	E.	3	3	28	Sanlúcar.....	Cuenca.
131	Servando Rodríguez Rodríguez.....	E.	3	3	26	La Mudarra.....	Lugo.
132	Tomás Bernal López.....	E.	3	3	25	Ormijana.....	Huelva.
133	Alberto García Vabanal.....	E.	3	3	25	Beanrud.....	León.
134	Emilio Herrera Ramos.....	E.	3	3	24	Bonisa.....	Málaga.
135	Julián Antón Morales.....	E.	3	3	21		Zamora.
136	Casimiro Rodríguez López.....	E.	3	3	21		Orense.
137	Ricardo Magariño del Pino.....	S.	3	3	20		Cádiz.
138	José Bergel Linares.....	S.	3	3	18		Valladolid.
139	José Suso Corcuera.....	E.	3	3	16		Alava.
140	Romualdo Pérez del Cerro.....	E.	3	3	16		Cuenca.
141	Aurelio Torres García.....	E.	3	3	15		Alicante.
142	Aurelio Ruiz Alcázar.....	E.	3	3	14		Atacete.

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULO	SERVICIOS INFERIORS			RESIDENCIA	
			Años.	Meses.	Días.	PUEBLO	PROVINCIA
143	D. Jacobo Fernández Vidal	E.	3	3	14	San Saturnino	Coruña.
144	Juan Fernández Calvo	E.	3	3	13	Odolla de Cabrera	León.
145	Francisco Las Heras de León	E.	3	3	12	Vea	Soria.
146	José Pérez Bernal	S.	3	3	10	Monda	Málaga.
147	Angel Pérez Gómez	E.	3	3	10	Santa Cruz de Juangas	Soria.
148	Vicente Rayón Larrayor	S.	3	3	6		Burgos.
149	Román Martínez Rodrigo	E.	3	3	6	Valdepeñas	Ciudad Real.
150	Alfredo Caro Aguilar	E.	3	3	5	Sanlúcar	Cádiz.
151	Isidro Baqueró Andréu	E.	3	3	4	Ibdes	Zaragoza.
152	José Portolá Carbonell	E.	3	3	4	San Martín del Bas	Barcelona.
153	Román Martín Díaz	E.	3	3	4		Oviedo.
154	Francisco Sobrecueva y Tres	E.	3	3	4	Zardón	Oviedo.
155	Ernesto Negre Vidal	E.	3	3	4	Mauilén	Barcelona.
156	Carlos Montalvo de Cue	S.	3	3	3	Barro	Oviedo.
157	José Castro Piñeiro	E.	3	3	3	Villaprán	Pontevedra.
158	José Alduán y Garbayo	S.	3	3	2	Cintruénigo	Navarra.
159	Felipe Diego Simón	E.	3	3	1	Molleda	Oviedo.
160	Fermin Ferris Banures	E.	3	3	1	Orco	Granada.
161	José Luna Pou	E.	3	3	1	Génave	Jaén.
162	Emilio Pinedo Hernández	S.	3	3			Badajoz.
163	Fructuoso Rico Rico	E.	3	3		Guijas	Santander.
164	Cándido Martínez Martínez	E.	3	3		San Millán de los C.	León.
165	Casto Pampéyo Cuera da Sancho	S.	3	2	29	Sagra	Alicante.
166	Gregorio Hidalgo Charro	E.	3	2	29	San Pedro de Olleros	León.
167	Nicolás Hernández Álvarez	E.	3	2	29	Asuga de Alba	Zamora.
168	J. Antonio Martínez Verdú	E.	3	2	28	Rodován	Albacete.
169	Vicente Ramos Martínez	E.	3	2	28	Dragonte	León.
170	José Vidal y Fortuno	E.	3	2	27	Benijófar	Alicante.
171	José Trujillo Espinosa	S.	3	2	26	Baena	Córdoba.
172	Magin Hernández González	E.	3	2	22	Puebla de San Medel	Salamanca.
173	Honesto González González	E.	3	2	22	Lumajo	León.
174	Modesto Manzanero Gismera	E.	3	2	22	Naharros	Guadalajara.
175	Antonio Sanz y Sanz Hermúa	E.	3	2	20	Móstoles	Madrid.
176	José Belmonte Roca	E.	3	2	19	Lorca	Murcia.
177	Andrés Francisco Tormo Vicent	E.	3	2	19	Casas de F. Alonso	Cuenca.
178	Juan Nadal Soler	E.	3	2	16		Barcelona.
179	Daniel Mancebo Garrote	E.	3	2	15	Puebla Sancho	Badajoz.
180	José García Fernández	E.	3	2	15	Fernes	Oviedo.
181	Manuel Merino Moreno	E.	3	2	12	Ribatejada	Madrid.
182	Luis Castillo Hueso	S.	3	2	8	Villacarrillo	Jaén.
183	Ricardo Montolin Gil	S.	3	2	8	Fabernes de Valdigna	Valencia.
184	José Secé Callán	E.	3	2	8	Juneda	Lérida.
185	Daniel S. Zamora Serrano	E.	3	2	7	Santa María del Val	Cuenca.
186	Enrique Mogollo Gutiérrez	E.	3	2	7	La Morena	Badajoz.
187	Enrique Iglesias García	E.	3	2	5	Villanueva de la Vega	Cáceres.
188	Juan Antonio Morá Cerezo	E.	3	2	4	Quintanilla	Valladolid.
189	Pascual Carmelo Q. Tribaldos	E.	3	2	3	Alberca	Cuenca.
190	Miguel García Ramírez	E.	3	2	3	La Línea	Cádiz.
191	José Vila Masip	E.	3	2	3	Montseny	Barcelona.
192	Graciano González García	E.	3	2	1	San Martín del Rey Aurelio	Oviedo.
193	Francisco Delgado Alvarez	E.	3	2		Herros	Oviedo.
194	Modesto Balduque Relancio	E.	3	1	29	Pitillas	Navarra.
195	Vicente Urizama Campo	E.	3	1	23	Santa Olalla del Valle	Burgos.
196	Juan Cancio Oropesa Díaz	E.	3	1	23	Landete	Cuenca.
197	Leovigildo E. Moure Crespo	E.	3	1	23	Mourente	Pontevedra.
198	Francisco Alcázar Vallejanera	E.	3	1	27	Alzubia	Alicante.
199	José Escabi Marín	E.	3	1	27	Archivel	Murcia.
200	Juan Bautista Ripoll Ferrer	E.	3	1	26	Busot	Alicante.
201	Eugenio Fernández Blanco	E.	3	1	26	Fuentes	León.
202	Manuel Roca Alvarez	E.	3	1	25	Suarna	Lugo.
203	Jesús Bartolo González	E.	3	1	25		Teruel.
204	Adolfo Pujalte García	S.	3	1	24	Linares	Jaén.
205	Juan Villar Ortega	S.	3	1	24	Cuevas de San Marcos	Málaga.
206	Moisés Barga López	E.	3	1	23	Rucandio	Burgos.
207	Julián Morante Duque	E.	3	1	23	Cardano de Abajo	Palencia.
208	Angel Peña López	E.	3	1	20	B. las Mochorras	Burgos.
209	Odilo Carpintero Rodriguez	E.	3	1	19	Pontao	Orense.
210	Toribio Calvo Caballín	E.	3	1	18	Sobrecastillo	Oviedo.
211	Victoriano Tobal Cadozos	E.	3	1	18	Vézdemarbán	Zamora.
212	Pablo Espinosa Villapadierna	E.	3	1	18	San Cripriano	León.
213	Timoteo Domínguez Andrés	E.	3	1	17	Rebollo	Segovia.
214	Quirino Ruiz Pérez	E.	3	1	16	Pancorbo	Burgos.
215	Daniel Monja Agustín	E.	3	1	16	Alesanco	Logroño.
216	Gregorio García Nielfa	E.	3	1	16	Daimiel	Ciudad Real.
217	José Sánchez Morell	S.	3	1	14		Alicante.
218	Toribio Domínguez Baldeón	E.	3	1	14	Llanaves	León.
219	Teodoro Benito Botella	E.	3	1	13	Monforte	Alicante.
220	Jesús María Murur	E.	3	1	12	Otos	Valencia.
221	Faustino Martínez Gabaldón	E.	3	1	12	Minglanilla	Cuenca.

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULO	SERVICIOS INTERIROS			RESIDENCIA	
			Años	Meses.	Días.	PUEBLO	PROVINCIA
222	D. Demetrio Hueso Expósito.....	E.	3	1	11	Lobaura.....	Palencia.
223	Marcial Castro Doiy.....	E.	3	1	9	Valdeinaraes.....	Toruel.
224	Aquilino Mansilla Velasco.....	E.	3	1	9	Castrillo.....	León.
225	Antonio Palma del Pozo.....	S.	3	1	8	Montilla.....	Córdoba.
226	Emilio Montoya Cañavate.....	E.	3	1	8	Hinojosa.....	Cuenca.
227	Luciano Martínez Aparicio.....	E.	3	1	8	San Clemente.....	Cuenca.
228	Manuel Franul Barreiro.....	S.	3	1	7	Vilariño.....	Pontevedra.
229	Rodrigo Alaminos García.....	S.	3	1	6	Linares.....	Jaén.
230	Juan Francisco del Río Tomás.....	S.	3	1	5	Dos Espejos.....	León.
231	Antonio Arizón Abizanda.....	E.	3	1	5	Montanuy.....	Huesca.
232	Gervasio López Rivero.....	E.	3	1	5	Cabeza de D.....	Salamanca.
233	Francisco de Asis Pérez Sánchez.....	E.	3	1	4	Cullar Baza.....	Granada.
234	Baldomero Soriano Payás.....	E.	3	1	3	Algimia de Alfara.....	Valencia.
235	Teodoro Pérez Lozano.....	E.	3	1	3	Don Benito.....	Badajoz.
236	Elcuterio Barberena Bengaray.....	E.	3	1	2	Arizcun.....	Navarra.
237	Crispín Gonzalo de la Orden.....	E.	3	1	2	Vilvierte de las Navas.....	Soria.
238	Manuel Alvarez Atrio.....	E.	3	1	1	»	Orense.
239	Valentín González Viejo.....	E.	3	1	1	Matalobos del Páramo.....	León.
240	Pedro López Bermúdez.....	E.	3	1	1	Mazaeda.....	Lugo.
241	Francisco Pellín Navarro.....	E.	3	1	»	Confrides.....	Alicante.
242	Benito Caramés Gamallo.....	E.	3	»	29	Ninseiro.....	Pontevedra.
243	Alejo García Rueda.....	S.	3	»	28	Valle de Abdalajís.....	Málaga.
244	Alfonso González Rodríguez.....	E.	3	»	28	Codesal.....	Zamora.
245	Ramón Vega y García.....	E.	3	»	27	Pola de Llero.....	Oviedo.
246	Fructuoso Gullén Ropinón.....	E.	3	»	27	Adores.....	Guadalajara.
247	Victor Pérez Crespo.....	E.	3	»	27	R. de Bracamonte.....	Valladolid.
248	Juan Victoriano Solano Solís.....	E.	3	»	26	Serradilla.....	Cáceres.
249	Victor Gómez Gutiérrez.....	E.	3	»	26	Bustillo del Monte.....	Santander.
250	Eduardo Cifuentes Catalinas.....	E.	3	»	26	Portela.....	Orense.
251	Nicolás Fernández Rodríguez.....	E.	3	»	26	Alvises.....	León.
252	José Gallego Castillo Adalberto.....	E.	3	»	26	Villar del Maestro.....	Cuenca.
253	Martirían Merino Blanco.....	S.	3	»	25	Poza de la Sal.....	Burgos.
254	Manuel Vilas Ayats.....	S.	3	»	25	Gualta.....	Gerona.
255	Cástor Castroviejo Romero.....	E.	3	»	25	Leza del Río.....	Logroño.
256	Juan Esteban Maya Pérez.....	E.	3	»	25	Cumbres Mayores.....	Huelva.
257	Bonifacio Villacorta Ramos.....	E.	3	»	24	Fombellido.....	Santander.
258	José Lafont Solé.....	E.	3	»	24	Seo de Urgel.....	Lérida.
259	Rosendo Martínez Martínez.....	E.	3	»	24	Barcelada.....	Santander.
260	Valeriano Páez Nerín.....	E.	3	»	24	Tabernas.....	Huesca.
261	E. Tomás Mena González.....	E.	3	»	23	Valdeverdeja.....	Toledo.
262	Francisco Cabo Fernández.....	E.	3	»	23	El Ferrol.....	Coruña.
263	José Clausich Caldueh.....	E.	3	»	23	Pobleta.....	Castellón.
264	Timoteo Gómez Alvala.....	E.	3	»	21	La Faba.....	León.
265	Severiano Durán Fernández.....	E.	3	»	21	Torrico.....	Toledo.
266	Juan Latorre Bota.....	E.	3	»	21	Sorribes.....	Lérida.
267	Fernando Llin Soler.....	E.	3	»	20	Magdalena.....	Cartagena.
268	Antonio Freile Alvarez.....	E.	3	»	20	Villarino de S.....	Zamora.
269	Justo Ocampo Díaz.....	E.	3	»	20	Castañar de Flor.....	Cáceres.
270	Manuel Borabía Tormes.....	E.	3	»	19	Olves.....	Zaragoza.
271	Antonio Romeró Escudero.....	S.	3	»	18	Villanueva de C.....	Córdoba.
272	Alejandro Zabala Hueto.....	E.	3	»	17	Ullibarri.....	Alava.
273	Maximiano Orte Arambilet.....	E.	3	»	17	Fuentebella.....	Soria.
274	Valentín Terrado Polo.....	E.	3	»	16	Moneva.....	Zaragoza.
275	Alejandro Cámara Ortega.....	E.	3	»	15	Lendoña de Abajo.....	Vizcaya.
276	Severo Peña López.....	E.	3	»	14	Masa.....	Burgos.
277	José Mena Ruiz.....	E.	3	»	13	Alhucin.....	Málaga.
278	Daniel Alcázar Torres.....	E.	3	»	11	La Muedra.....	Soria.
279	Filiberto Ballo Castaño.....	E.	3	»	10	Cudillero.....	Oviedo.
280	José Ramón Benet.....	E.	3	»	8	»	Barcelona.
281	Diego Moreno Villaión.....	E.	3	»	7	»	Cuenca.
282	Constantino García Cabrero.....	E.	3	»	6	Santa Olalla.....	Toledo.
283	Francisco Parra Pinilla.....	E.	3	»	6	Santa Marta.....	Badajoz.
284	Jesús Peláez Suárez.....	E.	3	»	6	Castiello.....	Oviedo.
285	J. Francisco Berlanga López.....	E.	3	»	3	Campillo de Altobuey.....	Cuenca.
286	Gregorio Jimeno Monteagudo.....	E.	3	»	3	Artajona.....	Navarra.
287	Manuel Fernández Fernández.....	E.	3	»	3	»	Pontevedra.
288	Narciso Forch Carreras.....	S.	3	»	2	Vilademal.....	Gerona.
289	Maximino Pérez Alvarez.....	E.	3	»	1	Parderrubias.....	Pontevedra.
290	Miguel Escudero Lezanit.....	E.	3	»	1	Villa del Prado.....	Madrid.
291	Francisco de Paula Bellido.....	S.	3	»	»	Andújar.....	Jaén.
292	José Cantero Morillas.....	E.	2	11	28	Ribatajada.....	Cuenca.
293	Cristóbal Boussinet Morales.....	E.	2	11	28	Miguel Esteban.....	Toledo.
294	Francisco Zorrilla Ruiz.....	E.	2	11	26	Alfarnate.....	Málaga.
295	Adalberto Serrano y Rodas.....	E.	2	11	25	Chumillas.....	Cuenca.
296	Manuel Fernández Franco.....	E.	2	11	25	Santovenia Valdonceina.....	León.
297	Joaquín Esquerdo Morales.....	E.	2	11	24	Altea.....	Alicante.
298	Bernabé Ranz Vázquez.....	E.	2	11	22	Rienda.....	Guadalajara.
299	Antonio Angel Mazarío Serrano.....	E.	2	11	21	Alicolea del Pinar.....	Guadalajara.
300	Emiliano Alonso López.....	E.	2	11	21	Otero de Centenos.....	Zamora.

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULO	SERVICIOS INTERIORS			RESIDENCIA	
			Años.	Meses.	Días.	PUEBLO	PROVINCIA
301	D. Daniel Cazón Robles	E.	2	11	20	Yala de Otañes	Santander.
302	Juan Rodríguez Marín	S.	2	11	18	Archúa	Alava.
303	Enrique Chamorro Merino	E.	2	11	18	Sanlúcar	Cádiz.
304	Lorenzo Suárez del Arbol	E.	2	11	18	Sabiote	Jaén.
305	Luciano Mingo Cuevas	E.	2	11	18	Tozalmoro	Soria.
306	Luciano López Sánchez	E.	2	11	17	Mirueña	Avila.
307	Juan Bautista Navarro y Sanchís	E.	2	11	17	Liria	Valencia.
308	Manuel del Valle León	E.	2	11	16	Lucena	Córdoba.
309	Juan Gómez Camazón	E.	2	11	16	Herrera de Valdecañas	Palencia.
310	Rafael Gallardo Cortés	E.	2	11	16	Llerena	Badajoz.
311	José María Irún Muñoz	E.	2	11	15	Pozoblanco	Córdoba.
312	Angel Bernabé y Moraleda	S.	2	11	14	»	Toledo.
313	Ildefonso Feixa Castella	E.	2	11	14	Neril	Huesca.
314	Pablo de la Dedicación Escribano	E.	2	11	14	Ablitas	Navarra.
315	José Guillermo Andrés	E.	2	11	14	Rudilla	Teruel.
316	Vicente López Llera	S.	2	11	13	»	Cáceres.
317	Jaime Perelló y Arbona	E.	2	11	12	Manacor	Baleares.
318	Antonio Carvino Caucer	E.	2	11	12	Fiscal	Huesca.
319	Marcelino Bernal Martín	E.	2	11	10	Palazuelos	Segovia.
320	Ramón Bailina y Soler	E.	2	11	9	Gavid	Barcelona.
321	José Herrera Cotilla	E.	2	11	8	Sayalonga	Málaga.
322	Primo Bonedet Fau	E.	2	11	8	Usón	Huesca.
323	Carlos Martín Pinillo	E.	2	11	7	Sotos de Sepúlveda	Segovia.
324	Antonio Miserachs y Tost	E.	2	11	7	»	Tarragona.
325	Manuel González Pascual	E.	2	11	7	Viñuela	Zamora.
326	Gerardo Gómez Muñoz	E.	2	11	7	La Merca	Orense.
327	Rafael Rodríguez Romero	E.	2	11	5	Constantina	Sevilla.
328	Andrés Orcajo García	E.	2	11	5	Montaña	Burgos.
329	Manuel Rivera Martínez	E.	2	11	5	Arenal de Vigo	Pontevedra.
330	Gabriel Gómez Manso	E.	2	11	4	Tarifa	Cádiz.
331	Andrés García y García	E.	2	11	4	Mantiel	Guadalajara.
332	Federico Carbonell Claus	E.	2	11	3	Camprodón	Gerona.
333	Juan M. Bejarano Blanco	E.	2	11	1	Belalcázar	Córdoba.
334	Francisco Puigdemot y Puigdemot	E.	2	11	1	Carracedo	León.
335	Angel Sánchez Sogos	E.	2	11	»	Terreros de Abajo	Zamora.
336	Pascual José Arévalo y Tercero	E.	2	11	»	Almencralcjo	Badajoz.
337	Leonardo Juan Lorenzo Uriarte	E.	2	11	»	Domingo Pérez	Toledo.
338	Juan Pérez Sorra	E.	2	10	29	»	Albacete.
339	Ramón Pérez González	E.	2	10	27	Tejero	Oviedo.
340	Ramón Miaruan y Vila	E.	2	10	27	Llers	Gerona.
341	José Vilar Simó	E.	2	10	25	»	Barcelona.
342	Antonio Jaurét y Conde	E.	2	10	25	Ubeda	Jaén.
343	José Vilar Simó	E.	2	10	25	»	Barcelona.
344	Eugenio Bravo y Romero	E.	2	10	24	Pinilla del Valle	Madrid.
345	Patricio Arce Susilla	E.	2	10	24	Villante	Burgos.
346	Cecilio Angel Chirreches y Millana	E.	2	10	24	Fuentesecusa	Cuenca.
347	Eusebio Albalá y García	E.	2	10	23	Trigo	Alava.
348	Eusebio González Morante	E.	2	10	23	Colsa	Santander.
349	Tomás Mazarío García	E.	2	10	23	Viana de Mondéjar	Guadalajara.
350	Juan Bautista Ollas y Pérez	S.	2	10	22	Carpio de Taja	Toledo.
351	Francisco Agustín Corral	E.	2	10	22	Valgañón	Logroño.
352	Máximo Noguira Opazo	E.	2	10	22	Parada de Onteiro	Orense.
353	Juan Magaña Roderó	E.	2	10	22	Villacarrillo	Jaén.
354	Saturnino Gago Gago	E.	2	10	21	Valdunciel	Salamanca.
355	José Pérez de Colosía Casillas	S.	2	10	20	Salvatierra	Cáceres.
356	Vicente Herrán García	E.	2	10	20	Graja de Campalos	Cuenca.
357	José Saborido Zarzuela	E.	2	10	20	Olvera	Málaga.
358	Miguel Vilana Galiana	S.	2	10	19	»	Valencia.
359	Gabriel Martínez García	E.	2	10	19	Corporales	León.
360	Balbino Melchor y Merino	E.	2	10	18	Villanasur (Río de Oca)	Burgos.
361	Alfonso Vallejo y González	E.	2	10	18	Bargas	Toledo.
362	José Sole y Soto	E.	2	10	18	Ariño	Barcelona.
363	Pedro Martínez de Pancorbo	E.	2	10	16	Portillo	Avila.
364	Ciriaco Erice Munarriz	E.	2	10	15	Uzurrún	Navarra.
365	Manuel Señoráns Rodríguez	E.	2	10	15	Bóveda de Toro	Segovia.
366	José Frau Sivera	E.	2	10	15	Aspe	Alicante.
367	José María Álvarez Cabo	E.	2	10	14	Piguera-Somiedo	Oviedo.
368	Julián Barrado Hernández	E.	2	10	13	Santiago de la Puebla	Salamanca.
369	Donato Díez Serna	E.	2	10	12	Abajas	Burgos.
370	Constancio Ugalde Alonso	E.	2	10	12	San Martín de los Herreros	Palencia.
371	Manuel Civeira Ciriz	E.	2	10	11	Tuy	Pontevedra.
372	Rafael Cuadrado Cuesta	E.	2	10	10	»	Córdoba.
373	Celestino Roige Franquet	E.	2	10	10	Gratallops	Tarragona.
374	Mariano Martínez Segovia	E.	2	10	7	Langa	Cuenca.
375	Gregorio Granado Bailón	S.	2	10	6	Sansoles	Zamora.
376	José Bertrán Planella	E.	2	10	6	San Juan de las Abadesas	Gerona.
377	Francisco García de Muro González	E.	2	10	6	Pedro Bernardo	Avila.
378	Dionisio Apellaniz Rituerto	E.	2	10	6	Oquña	Alava.
379	Gregorio Rubio Calzada	E.	2	10	4	Suárbol	León.

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULO	SERVICIOS INTERIINGOS			RESIDENCIA	
			Años.	Meses.	Días.	PUEBLO	PROVINCIA
380	D. Marciano Antolín Expósito.....	E.	2	10	4	Villorquite del Páramo.....	Palencia.
381	Andrés Alonso Álvarez.....	E.	2	10	2	Villar de Fallaves.....	Zamora.
382	Manuel García Pérez.....	E.	2	10	2	Torrecauadrillo.....	Guadalajara.
383	Romualdo Huerga y Gorgojo.....	E.	2	10	2	Narganes.....	Oviedo.
384	Angel Sanz Fernández.....	E.	2	10	2	Jadraque.....	Guadalajara.
385	José del Río Mesa.....	E.	2	10	2	Mián.....	Oviedo.
386	Emilio Mayol y Rubio.....	E.	2	10	2	Dusmosio de Jerez.....	Cádiz.
387	Santiago Revuelta Herrero.....	E.	2	10	2	Villarejo de Salván.....	Madrid.
388	Restituto García Galza.....	E.	2	10	2	Cividello.....	Oviedo.
389	Lázaro Jiménez Mayoral.....	E.	2	10	2	»	Toledo.
390	Jenaro Largi Merino.....	E.	2	9	29	Quintanilla y Porquera.....	Palencia.
391	Manuel Martín Macías Gallardo.....	E.	2	9	29	Algar.....	Cádiz.
392	Teobaldo Delgado Utrilla.....	E.	2	9	28	Infantes.....	Ciudad Real.
393	Leopoldo Machín Leonardo.....	E.	2	9	27	Taranos.....	Oviedo.
394	Francisco Vidal Raimondez.....	S.	2	9	26	Cantallops.....	Gerona.
395	Alejandro Ruiz Delgado.....	E.	2	9	26	»	Córdoba.
396	León González Torres.....	E.	2	9	24	Villar del Saz de Navalón.....	Cuenca.
397	Manuel Otero Pérez.....	E.	2	9	24	Camariñas.....	Coruña.
398	Clemente Andrés y Cobos.....	E.	2	9	23	Valvieja.....	Segovia.
399	José Sánchez del Blanco.....	E.	2	9	23	Quintana de la Peña.....	León.
400	Ricardo Lama Fernández.....	E.	2	9	21	Arandinos.....	León.
401	Juan Aracil Aracil.....	E.	2	9	21	Dolores.....	Alicante.
402	Juan Antonio Alvarez García.....	E.	2	9	21	La Vega de los Viejos.....	León.
403	Domingo Bordonada y Nager.....	E.	2	9	20	Cubel.....	Zaragoza.
404	Pío Rodríguez Puente.....	E.	2	9	20	Trarahedo.....	Burgos.
405	Jaime Pesún Añel.....	E.	2	9	20	Venceas.....	Orense.
406	Manuel Rondón García.....	S.	2	9	19	»	Cádiz.
407	Andrés Delgado y Cortés.....	E.	2	9	19	Palazuelo.....	Zamora.
408	Baldomero Bejaros y Martínez.....	E.	2	9	17	Carballo.....	Oviedo.
409	Teodoro López Auseguita.....	E.	2	9	16	Cripáu.....	Alava.
410	Severino González Bocos.....	E.	2	9	15	Motrico.....	San Sebastián.
411	Evaristo Garcotén Ramos.....	E.	2	9	14	Yébenes.....	Toledo.
412	Feliciano Monteagudo Talavera.....	E.	2	9	13	Madrigueras.....	Albacete.
413	Valeriano Aparicio Pérez.....	E.	2	9	13	Vallecas.....	Madrid.
414	Timoteo Getino García.....	E.	2	9	13	San Félix de Torio.....	León.
415	Francisco Clavero Jiménez.....	E.	2	9	11	Benamagola.....	Málaga.
416	Salvador del Cerro y Lozano.....	E.	2	9	8	Aguilar de Anguita.....	Guadalajara.
417	Tomás Julio Llorente.....	E.	2	9	8	Mijares.....	Avila.
418	José David García.....	E.	2	9	8	Casorvida.....	Oviedo.
419	Valentín Lastre Jadón.....	E.	2	9	8	Gedrez.....	Oviedo.
420	Marcelo Eugenio Escamilla Serrano.....	E.	2	9	4	Aliaguilla.....	Cuenca.
421	Francisco Trigueros Gómez.....	E.	2	9	3	Benacazón.....	Sevilla.
422	Salustiano Moreno García.....	E.	2	9	2	Tarazona.....	Zaragoza.
423	Mauricio de la Iglesia García.....	E.	2	9	2	Llanillo.....	Burgos.
424	Epifanio J. Iglesias Romero.....	E.	2	9	2	Anrabel.....	Cáceres.
425	Juan Hernández Menéndez.....	E.	2	9	1	Corpa.....	Madrid.
426	Manuel Sánchez Moreno.....	E.	2	9	1	San Esteban de Litera.....	Huesca.
427	Vitredo Blas Antonio de la Iglesia Martínez.....	E.	2	9	1	Avellaneda.....	Avila.
428	Victoriano Morlán Lafaga.....	E.	2	8	29	Laperdiguera.....	Huesca.
429	Pedro Medel Alcocer.....	E.	2	8	29	»	Badajoz.
430	José Filgueira Pena.....	E.	2	8	28	Centroña.....	Coruña.
431	Mariano Domínguez Domínguez.....	E.	2	8	28	»	Huelva.
432	Juan Barona Cherp.....	S.	2	8	27	»	Valencia.
433	Tomás Izquierdo Casado.....	E.	2	8	27	Reinoso.....	Burgos.
434	Antonio Castelar Lallia.....	E.	2	8	27	Laspaules.....	Huesca.
435	José Servat Balagué.....	E.	2	8	26	Granadella.....	Lérida.
436	Manuel Ramón Roínate.....	E.	2	8	26	Cogela.....	Lugo.
437	Jesús Calzada Amigo.....	E.	2	8	26	Valdeprado.....	León.
438	Gabriel Juan Miguel.....	S.	2	8	25	Roales.....	Zamora.
439	Silvestre Lacomba García.....	E.	2	8	24	Vall de Uxó.....	Castellón.
440	Alejandro M. García Pando.....	E.	2	8	24	Villora.....	Cuenca.
441	José Calaña Sanz.....	E.	2	8	24	Poveda de las Cintas.....	Salamanca.
442	Ramón López Pérez.....	E.	2	8	23	Renedo.....	León.
443	Angel Rodríguez Huerta.....	E.	2	8	23	Pozuela.....	Soria.
444	Domingo García Álvarez.....	E.	2	8	23	Robledo y San Julián.....	Orense.
445	Victor Bertoméu Santapáu.....	E.	2	8	22	La Galera.....	Tarragona.
446	Tomás Domínguez Molinero.....	E.	2	8	22	Pobladura del Valle.....	Zamora.
447	Juan Martín García.....	E.	2	8	21	Vega Liébana.....	Santander.
448	Angel Lalinde Poyo.....	E.	2	8	18	Valdemadera.....	Logroño.
449	Dámaso Molina Carrero.....	E.	2	8	17	Calatrava.....	Ciudad Real.
450	Francisco Maldonado López.....	E.	2	8	17	Algarinejo.....	Granada.
451	Nadau Peláez.....	E.	2	8	16	Masllcoreig.....	Lérida.
452	Botolito Reig Galofre.....	E.	2	8	16	»	Tarragona.
453	Pascual Serrano del Campo.....	E.	2	8	16	»	Alicante.
454	Delmiro Estévez Estévez.....	E.	2	8	15	Marín.....	Pontevedra.
455	Fructuoso Álvarez Suárez.....	E.	2	8	15	Villardevayo.....	Oviedo.
456	Damián Cuadra Rodríguez.....	E.	2	8	15	Zozmilla.....	Logroño.
457	Benjamín García Navarro.....	E.	2	8	15	Casas Ibáñez.....	Albacete.

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULO	SERVICIOS INTERINOS			RESIDENCIA	
			Años.	Meses.	Días.	PUEBLO	PROVINCIA
458	D. Ignacio Cruz Mimendi.....	E.	2	8	14	Puerto Serrano.....	Cádiz.
459	Félix Moyano Romero.....	S.	2	8	13	»	Santander.
460	Ramón Sánchez Marco.....	E.	2	8	13	Moscardón.....	Teruel.
461	Juan Bautista Pérez Mulas.....	E.	2	8	13	Lorca.....	Murcia.
462	Fruetoso Villalba Mínguez.....	E.	2	8	13	Montejo.....	Palencia.
463	Angel Testal y Flores.....	E.	2	8	12	Olivenza.....	Badajoz.
464	Ramón Sánchez Marco.....	E.	2	8	11	Moscardón.....	Teruel.
465	Pedro Vizcaino García.....	E.	2	8	10	Bonares.....	Huelva.
466	Ovidio Pereda y Montoya.....	E.	2	8	10	Asunción.....	Alava.
467	Silvestre Calvo Fernández.....	E.	2	8	9	Busnadiégo.....	León.
468	Eusebio Pérez Bazo.....	E.	2	8	9	Cortes.....	Navarra.
469	Balvino García Riva.....	E.	2	8	8	Coladilla.....	León.
470	José Llena Enjuanes.....	E.	2	8	6	Serveto.....	Huesca.
471	Francisco Calles Casado.....	E.	2	8	6	Baracaldo.....	Vizcaya.
472	Francisco Anisi Duarte.....	E.	2	8	4	Aimendralejo.....	Badajoz.
473	Pedro Lainez y Gil.....	E.	2	8	4	Orio.....	Guipúzcoa.
474	Gregorio Rubio Malo.....	E.	2	8	3	La Ventosa.....	Cuenca.
475	Indalecio Villarrnel Martín.....	E.	2	8	3	Valcabadillo.....	Palencia.
476	Dictino Morán y Alonso.....	E.	2	8	2	Berlanga.....	León.
477	Francisco Botella Poyo.....	E.	2	8	1	Balones.....	Alicante.
478	Manuel Vázquez Fraude.....	E.	2	8	»	Paderne.....	Coruña.
479	Bautista Cuevas Escribano.....	E.	2	8	»	El Simarrillo.....	Cuenca.
480	Antonio Carranza Herrero.....	E.	2	7	29	Calzada de la Sierra.....	Sevilla.
481	Benito Bibirán Amigo.....	E.	2	7	29	Seavia.....	Coruña.
482	Marcelo del Arroyo González.....	S.	2	7	28	La Pedrosa.....	Valladolid.
483	Victoriano Domínguez Rodríguez.....	E.	2	7	27	Freas de Cisas.....	Orense.
484	Francisco Ayuso Díaz.....	E.	2	7	27	Valdepeniolo.....	Guadalajara.
485	Rafael Villa Díaz.....	E.	2	7	26	Aracena.....	Sevilla.
486	Pantaleón Martínez Albardiar.....	E.	2	7	24	Retuerta.....	Ciudad Real.
487	Francisco Béjar López.....	E.	2	7	24	Cortes de la Frontera.....	Málaga.
488	Cristino García Fernández.....	E.	2	7	24	Biaño.....	Oviedo.
489	Emilio Sainz Martínez.....	E.	2	7	24	Aldealseñor.....	Soria.
490	Sebastián Campsaullinas Codina.....	E.	2	7	23	Rocabruna.....	Gerona.
491	Vicente Juan Armas y Martín.....	E.	2	7	23	Garachico.....	Canarias.
492	Juan González Bañesteros.....	E.	2	7	22	Santotomé.....	Segovia.
493	Eladio Estévez Penín.....	E.	2	7	22	Pradocabales.....	Orense.
494	Pedro García Gómez.....	E.	2	7	22	Torremenga.....	Cáceres.
495	Pedro García Linarcs.....	E.	2	7	22	Mahora.....	Albacete.
496	Joaquín Juan Mora y Mora.....	S.	2	7	21	Sempere.....	Valencia.
497	Santiago Ron Valedor.....	E.	2	7	21	Villalmarso.....	Oviedo.
498	Virgilio Gutiérrez Alva.....	E.	2	7	21	Tejeira.....	León.
499	Jerónimo Francisco Soldevilla Carrasquer.....	E.	2	7	21	Osso de Cinca.....	Huesca.
500	Casto Sánchez Romeral.....	E.	2	7	20	Madridcejes.....	Toledo.
501	José Armiño y Revuelta.....	E.	2	7	20	Puentearenas.....	Burgos.
502	Alberto Escalada González.....	E.	2	7	19	Brajas de Melve.....	Cuenca.
503	Bernardino Domingo Pérez.....	E.	2	7	18	Mas de las Matas.....	Teruel.
504	Facundo Martínez Caballero.....	E.	2	7	18	»	Burgos.
505	Lorenzo Fernández González.....	E.	2	7	17	Valdeparados.....	Segovia.
506	Juan Gino Castellví.....	E.	2	7	16	Castellfullit de Riubregos.....	Barcelona.
507	Feliciano Durbán Montolio.....	E.	2	7	16	Torrijas.....	Teruel.
508	Luis Domínguez Rodríguez.....	E.	2	7	16	Posadilla de la Vega.....	Oviedo.
509	Eduardo Santiago Crespo Fidalgo.....	E.	2	7	16	Fermoselle.....	Zamora.
510	Joaquín Esteve Izquierdo.....	E.	2	7	16	Toras.....	Castellón.
511	Amancio de la Fuente Sánchez.....	S.	2	7	15	Ajofrín.....	Toledo.
512	Gumersindo Puente Goldar.....	E.	2	7	15	Forge de Vea.....	Pontevedra.
513	Simón Ruiz Poza.....	E.	2	7	15	Bacza.....	Jaén.
514	Antonio Jiménez Moreno.....	E.	2	7	15	Motril.....	Granada.
515	Antonio Puerto Pavón.....	E.	2	7	14	Fernán-Núñez.....	Córdoba.
516	Pedro Pérez y Gil.....	E.	2	7	11	Calasparra.....	Murcia.
517	Manuel Fernández Fernández.....	E.	2	7	10	Villasuso.....	Santander.
518	Bonifacio Robledo Perela.....	E.	2	7	10	Piornedo.....	Orense.
519	Pablo Martínez López.....	E.	2	7	9	Sotos.....	Cuenca.
520	Benjamín Ribelles y Reig.....	E.	2	7	8	Adzaneta.....	Valencia.
521	Paulino Núñez Rolán.....	E.	2	7	8	Piornedo.....	Orense.
522	Segismundo Paniagua Sánchez.....	S.	2	7	6	Tordosillas.....	Valladolid.
523	Rogelio Barrio Campano.....	E.	2	7	6	Matella de Arzón.....	Zamora.
524	Isidoro Franco Sánchez.....	S.	2	7	4	Iruente.....	Guadalajara.
525	Cesáreo Menforte Pastor.....	S.	2	7	3	Rodezno.....	Loyreño.
526	Pascual Marín Navarro.....	E.	2	7	3	»	Castellón.
527	Claudio Iglesias Rodríguez.....	E.	2	7	2	Galez.....	Orense.
528	Marcolino Martínez Escribano.....	E.	2	7	1	»	Albacete.
529	Pedro Fúster Lambies.....	E.	2	7	»	Cortes.....	Valencia.
530	José María Camos Giner.....	E.	2	7	»	Santa Eulalia.....	Teruel.
531	Ignacio Gutiérrez Gutiérrez.....	S.	2	6	29	Perdiguera.....	Zaragoza.
532	Daniel Sarro Martín.....	E.	2	6	27	Mesas de Ibor.....	Cáceres.
533	Blasco Seara Vázquez.....	E.	2	6	27	Jacebanes.....	Orense.
534	Joaquín Domínguez Álvarez.....	E.	2	6	27	Merca.....	Orense.

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	Sexo	SERVICIOS INTERINOS			RESIDENCIA	
			Años.	Meses	Días.	PUEBLO	PROVINCIA
535	D. Bernardo Villalpando Gaitán.....	E.	2	6	26	San Blas.....	Zamora.
536	Domingo Betje Roma.....	E.	2	6	26	»	Barcelona.
537	Felipe Martín y Latorre.....	E.	2	6	23	Maqueda.....	Toledo.
538	Buenaventura González García.....	E.	2	6	23	Tarrés.....	Oviedo.
539	Juan Bustamante y Fernández.....	E.	2	6	20	Robriguero.....	Oviedo.
540	Francisco Martín y Patón.....	E.	2	6	19	Pozuelo de Calatrava.....	Ciudad Real.
541	Guillermo Rodríguez Carricajo.....	E.	2	6	18	Quintas de Palciras.....	Oviedo.
542	Lorenzo Santos López.....	E.	2	6	16	Alba de Tormes.....	Salamanca.
543	Manuel Cabero Pau.....	E.	2	6	16	Santa María del Rey.....	León.
544	Gregorio Nicolás Martín y Galán.....	E.	2	6	16	Puebla de Alcocer.....	Badajoz.
545	Manuel Ortiz Novo.....	E.	2	6	16	Ferrol.....	Coruña.
546	Manuel Navarro Serrano.....	E.	2	6	16	Bercio.....	Oviedo.
547	Juan de la C. González Matías.....	E.	2	6	15	Villasdardo.....	Salamanca.
548	Arturo Alvarez Surell.....	E.	2	6	15	Tordera.....	Barcelona.
549	Francisco Hervás Ruiz.....	E.	2	6	15	Valdealmendras.....	Guadalajara
550	Isaac Merino é Izquierdo.....	E.	2	6	14	Rebanal de las Llantas.....	Palencia.
551	Manuel Bascoy Pereira.....	E.	2	6	14	Mercurin.....	Coruña.
552	Ramón Hernández Peña.....	E.	2	6	13	Rágamo.....	Salamanca.
553	José María García Soler.....	E.	2	6	12	Bomarjo.....	Valencia.
554	Manuel García Rivas.....	E.	2	6	12	Aldeatejada.....	Salamanca.
555	Martín Hormigos y Ortiz.....	E.	2	6	12	Méntrida.....	Toledo.
556	Julián Durá Pareja.....	S.	2	6	11	»	Madrid.
557	Faustino Fernández Méndez.....	S.	2	6	11	»	Valladolid.
558	Pablo García Marcos.....	E.	2	6	11	Marugán.....	Segovia.
559	Andrés Boado Vázquez.....	E.	2	6	11	Vallegestoso Monfero.....	Coruña.
560	Juan Llamas Ovelor.....	E.	2	6	9	Benavente.....	Zamora.
561	Carlos Pozuela García.....	E.	2	6	9	Villar del Horno.....	Cuenca.
562	Victor Fidel García de Cortázar y Sáenz.....	E.	2	6	8	Urrunaga.....	Alava.
563	Vicente Trecoño y Martín.....	E.	2	6	8	Hontoria del Pinar.....	Burgos.
564	Salvador Frascuet Romero.....	S.	2	6	7	»	Valencia.
565	Juan Manresa Martínez.....	E.	2	6	7	Reus.....	Tarragona.
566	Félix Pérez Crespo.....	E.	2	6	6	Tolouno.....	Segovia.
567	Justiniano Martínez García.....	E.	2	6	6	San Pantaleón.....	Burgos.
568	Julio Fernández y Muñoz.....	E.	2	6	5	Monjabalejo.....	Ávila.
569	Juan Blay Sancho.....	E.	2	6	5	Oliva.....	Palencia.
570	Teodoro Pérez López.....	E.	2	6	5	Villaseca de la Sagra.....	Toledo.
571	Filomeno Grande Armenteros.....	E.	2	6	3	La Sierpe.....	Salamanca.
572	José Fernández Cañavate.....	E.	2	6	3	Alosno.....	Huelva.
573	Maximino Menoyo y Robina.....	E.	2	6	3	Sojo.....	Alava.
574	Teodosio Hidalgo Martín.....	S.	2	6	1	La Seca.....	Valladolid.
575	Antonio Ruiz Sánchez.....	S.	2	6	»	»	Logroño.
576	Manuel González González.....	E.	2	6	»	Millaro.....	León.
577	Fausto García Delgado.....	E.	2	6	»	Femenuño.....	Segovia.
578	Lorenzo Cabis Reineo.....	E.	2	6	»	Ferrerías.....	Baleares.
579	Nicolás Alfonso Ignauil Berges.....	E.	2	6	»	Atares.....	Orense.
580	Mauricio Belmar y Belmar.....	E.	2	6	»	El Bonillo.....	Albacete.
581	Francisco Mariach y Pérez.....	E.	2	5	29	Puebla Tornesa.....	Castellón.
582	Melitón Merino Márquez.....	E.	2	5	28	Higuera la Real.....	Badajoz.
583	Eduardo Castro Cerrudo.....	E.	2	5	27	Alcuéscar.....	Cáceres.
584	Alfredo Laynez y Anechina.....	E.	2	5	27	Pitarque.....	Teruel.
585	Bernabé Borreguero Nieva.....	E.	2	5	27	Sauquillo de Cabezas.....	Segovia.
586	Justo Sanz Ramiro.....	E.	2	5	26	Huertahernando.....	Guadalajara.
587	Francisco Sala Parte.....	E.	2	5	26	Bauseu.....	Lérida.
588	Estanislao Velázquez Herrero.....	S.	2	5	24	Japardiel.....	Valladolid.
589	Felipe Benito y Conde.....	E.	2	5	23	Serranillo.....	Salamanca.
590	José Antonio Fernández Pumares.....	E.	2	5	23	Grove.....	Pontevedra.
591	Pedro Fernández Rubio.....	E.	2	5	23	Cordero.....	León.
592	Juan Cirera Paula.....	E.	2	5	22	Catarroja.....	Valencia.
593	Benjamín Suárez y Fernández.....	E.	2	5	22	Los Rabanales.....	León.
594	Rufino Jiménez Guerrero.....	E.	2	5	21	Alión.....	Soria.
595	Juan Larneva Valero.....	E.	2	5	21	Bañón.....	Teruel.
596	Aurelio Tabernero Chacón.....	E.	2	5	20	Montalbilla.....	Soria.
597	Julio Felipe de Navas.....	E.	2	5	20	»	Sevilla.
598	Josés Alejandro Pérez Nulfa.....	E.	2	5	20	Esquivias.....	Toledo.
599	Juan Soria Pérez.....	E.	2	5	20	Villamalea.....	Albacete.
600	Eduardo Urtari y Martínez.....	E.	2	5	17	Elosu.....	Alava.
601	Victor Manuel Barbosa Barros.....	E.	2	5	17	Poyo.....	Pontevedra.
602	Cecilio Elvira Rayado.....	E.	2	5	16	Torreçilla.....	Guadalajara.
603	Ruperto Lagi Cid.....	E.	2	5	14	Torcedos.....	Orense.
604	Octavio Trejo Sánchez Tirado.....	E.	2	5	14	La Nava de Mérida.....	Badajoz.
605	José Posada Ramírez.....	E.	2	5	14	Constantino.....	Sevilla.
606	Fidenciano Martín Gandarillas.....	E.	2	5	13	Fuentesauco.....	Zamora.
607	Filomeno Gonzalo Revuelta.....	E.	2	5	13	Aguilar de Campóo.....	Palencia.
608	Pablo Romano Elvira.....	E.	2	5	12	Las Cabezas.....	Guadalajara.
609	Gregorio Marino Blanco.....	E.	2	5	12	Vilafria.....	Burgos.
610	Sergio Alonso y Alvarez.....	E.	2	5	11	Val de San Pedro.....	León.

(Continuará.)

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

DIRECCIÓN GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

RELACIÓN de Maestras interinarias á quienes, de conformidad con el Real decreto de 25 de Agosto de 1911 y Real orden de 2 de Marzo del año actual, les corresponde, por sus años de servicios, ir proveyendo plazas en propiedad con el sueldo de 625 pesetas anuales.

(Continuación de la GACETA del día 12 de Mayo de 1915.)

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULO	SERVICIOS INTERINOS			RESIDENCIA	
			Años.	Meses	Días	PUEBLO	PROVINCIA
1.215	D. ^a Luisa Ibáñez Lachen.....	E.	1	5	21	Torrelapaya.....	Tarragona.
1.216	Adela Díaz Nuño.....	E.	1	5	20	Restiello.....	Oviedo.
1.217	Angeles Nogue Pardo.....	E.	1	5	20	Pancorbo.....	Burgos.
1.218	Josefa Andréu Estaruell.....	S.	1	5	19	Alcublas.....	Valencia.
1.219	María del Pilar García Gómez.....	E.	1	5	18	Aceña de Lara.....	Burgos.
1.220	María Dolores Robles Vergara.....	E.	1	5	18	Cumbres Mayores.....	Huelva.
1.221	Petra Bañares y Sánchez.....	E.	1	5	18	»	Logroño.
1.222	María Martí y Riera.....	E.	1	5	18	Buñola.....	Baleares.
1.223	María Diez González.....	E.	1	5	17	Santa Ana de Maza.....	Oviedo.
1.224	María de la Luz Alvarez Menéndez.....	E.	1	5	16	San Esteban de las Cruces.....	Oviedo.
1.225	Faustina Candela Leandres.....	S.	1	5	15	Alfafara.....	Alicante.
1.226	Bienvenida Gutiérrez García.....	E.	1	5	15	Mijares.....	Avila.
1.227	María Socorro Arjona.....	E.	1	5	15	Antequera.....	Málaga.
1.228	Margarita Maturana y Pérez de Arri- lucea.....	E.	1	5	15	»	Alava.
1.229	María Viguier Lausín.....	S.	1	5	13	»	Oviedo.
1.230	Sofía Hernández Gómez.....	E.	1	5	13	San Miguel de Serrezuela.....	Avila.
1.231	María Cristina Díaz Fernández.....	S.	1	5	12	Valdealiso.....	León.
1.232	Rosario Rodríguez Fernández.....	E.	1	5	11	Fonteita.....	Orense.
1.233	Elvira Alonso Rodríguez.....	S.	1	5	10	»	Orense.
1.234	Natividad Villaverde Gil.....	S.	1	5	10	Alaminos.....	Guadalajara.
1.235	Josefa de Miguel Torres.....	S.	1	5	10	Frias.....	Burgos.
1.236	María de la Paz Gómez Varela.....	S.	1	5	9	»	Madrid.
1.237	Cencepción Alvarez Martínez.....	E.	1	5	9	Ayerbe.....	Huesca.
1.238	Modesta Prieto Camino.....	E.	1	5	8	San Miguel.....	Valladolid.
1.239	Celestina Rodríguez Lozano.....	E.	1	5	8	Esparraguera.....	Barcelona.
1.240	Consuelo Esteve Ramos.....	E.	1	5	8	Canes.....	Castellón.
1.241	Honorina Rodríguez Alvarez.....	S.	1	5	7	San Pedro Mallo.....	León.
1.242	Dolores Pérez y Martín.....	E.	1	5	7	Galleguillos.....	Salamanca.
1.243	Leonor Ilurbea Zanoro.....	E.	1	5	6	Algemén.....	Valencia.
1.244	Trinidad Martínez González.....	E.	1	5	5	San Lorenzo de la Parrilla.....	Cuenca.
1.245	Dolores Garzón Fernández.....	E.	1	5	5	Cogeces del Monte.....	Valladolid.
1.246	Modesta Martín Hernández.....	E.	1	5	4	Torrelobatón.....	Valladolid.
1.247	Sofía Hernández Hidalgo.....	E.	1	5	4	Martiago.....	Salamanca.
1.248	Dolores Pujol Serra.....	E.	1	5	4	Besalú.....	Gerona.
1.249	Felisa Davalillo Canela.....	S.	1	5	2	»	Barcelona.
1.250	Rafaela Carcaba é Izquierdo.....	E.	1	5	2	Ordóñez.....	Oviedo.
1.251	Emilia Pérez y García.....	E.	1	5	2	Bergame.....	Oviedo.
1.252	María de la Paz Santos.....	S.	1	5	1	Saucelles.....	Salamanca.
1.253	Zoila Martín González.....	S.	1	5	1	Alamedilla.....	Salamanca.
1.254	Beatriz Zalabardo Ruiz.....	S.	1	5	»	»	Soria.
1.255	Rosario Rodríguez Cervantes.....	E.	1	5	»	Güimar.....	Canarias.
1.256	María Encarnación Hernández Ru- bio.....	E.	1	5	»	Pinilla del Campo.....	Soria.
1.257	María Menéndez García.....	E.	1	4	29	Ventosa.....	Oviedo.
1.258	María de la O Sofía Pérez Rodríguez.....	E.	1	4	28	Yatar.....	Granada.
1.259	María Teresa Giner Tirgos.....	E.	1	4	28	Huesa del Común.....	Teruel.
1.260	Hermínia Martínez Rodríguez.....	E.	1	4	27	González Alegre.....	Oviedo.
1.261	Carmen San Miguel Ignacel.....	E.	1	4	27	Tarazona.....	Zaragoza.
1.262	Francisca López Monreal.....	E.	1	4	27	Yeda.....	Murcia.
1.263	Enedina Sara Castro Alvarez.....	E.	1	4	26	Labanuegos.....	León.
1.264	María Lucía Bernabé Botella.....	E.	1	4	26	Albánchez.....	Almería.
1.265	Pilar Pajja Berniell.....	E.	1	4	26	Fontllonga.....	Lérida.
1.266	María Angeles Fernández Miranda Valdés.....	S.	1	4	25	»	Oviedo.
1.267	Honorina Blanco Serrano.....	E.	1	4	25	Quintana.....	Santander.
1.268	María Alvarez Alvarez.....	S.	1	4	24	Muriellos.....	Oviedo.
1.269	Paz Gayo Gutiérrez.....	E.	1	4	24	Meulles.....	Oviedo.
1.270	María Cleofé Lozano Muñoz.....	E.	1	4	24	Noalejo.....	Jaén.
1.271	María Piedad Arroyo y Cuesta.....	E.	1	4	24	Flora.....	Burgos.
1.272	Narcisca Suárez Anido.....	E.	1	4	22	Santínigo.....	Coruña.
1.273	Nicolasa Benito Villanueva.....	E.	1	4	22	Pradoñengo.....	Burgos.
1.274	Efigenia Pascual Calvo.....	E.	1	4	21	Enciso.....	Logroño.
1.275	Julia Martínez y San Miguel.....	E.	1	4	21	Pesquera de Duero.....	Valladolid.

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULO	SERVICIOS INTERINOS			RESIDENCIA	
			Años.	Meses.	Días.	PUEBLO	PROVINCIA
1.276	D. ^a Luisa Guerrero Toscano.....	S.	1	4	20	»	Huelva.
1.277	María Vicenta Cía López.....	S.	1	4	20	Allariz.....	Orense.
1.278	Amalia Salgado García.....	E.	1	4	20	Barco de Valdeorras.....	Orense.
1.279	Silvestra Consuelo Trufero González.	E.	1	4	20	Cilleros de la Bastida.....	Salamanca.
1.280	Juana Ibáñez Romero.....	S.	1	4	19	Mula.....	Mureia.
1.281	Antonia Natividad Altares y Urquiza.	E.	1	4	19	Eguaras.....	Navarra.
1.282	Manuela Borrero Limón.....	S.	1	4	18	»	Huelva.
1.283	Matilde Martín Alonso.....	E.	1	4	18	Iruela.....	León.
1.284	Teresa Ortega Nieto.....	E.	1	4	18	Curiel.....	Valladolid.
1.285	María Berta A. Paluz Kicurez Hau- lán.....	S.	1	4	17	Alamedilla.....	Salamanca.
1.286	María de la Paz Dorotea Baeza y García.....	E.	1	4	17	»	Alicante.
1.287	María M. Mateo Segura.....	S.	1	4	16	»	Logroño.
1.288	María García Juncosa.....	S.	1	4	16	Lage.....	Coruña.
1.289	María J. Amalia Rodríguez Carrera.	S.	1	4	16	Carballedas.....	Orense.
1.290	Caridad Prieto de los Reyes.....	S.	1	4	16	Lagallos.....	Zamora.
1.291	Pilar T. Lavasa Tremosa.....	E.	1	4	16	Fraga.....	Huesca.
1.292	Isabel Martínez Barrientos.....	E.	1	4	15	Villacelama.....	León.
1.293	J. Amalia Rodríguez Carrero.....	E.	1	4	14	Carballada de Avia.....	Orense.
1.294	Dalmacia Vázquez Martínez.....	E.	1	4	14	Barbudo.....	Pontevedra.
1.295	Angela Hernández Pérez.....	S.	1	4	13	Villavieja.....	Salamanca.
1.296	Emerita López Briega.....	E.	1	4	13	Salvacañete.....	Cuenca.
1.297	Dolores Pedro Fujol.....	E.	1	4	12	Castellet y Gornal.....	Barcelona.
1.298	Isabel Martínez Sánchez.....	S.	1	4	11	Nerpio.....	Albacete.
1.299	Antonia García y Picazo.....	S.	1	4	11	Cercedilla.....	Madrid.
1.300	Genevra Socorro y Molins.....	E.	1	4	10	Las Cabanas.....	Barcelona.
1.301	Ana Roche González.....	E.	1	4	9	La Línea.....	Cádiz.
1.302	Ignacia Oviedo Aracena.....	S.	1	4	8	Bargis.....	Granada.
1.303	Dolores Caraballo Reina.....	S.	1	4	8	Ecija.....	Sevilla.
1.304	Ramona Sobrino y Dotar.....	S.	1	4	8	Daimiel.....	Ciudad Real
1.305	Pilar Pérez Muñoz.....	E.	1	4	7	Lancero.....	Sevilla.
1.306	María de los Angeles Hernández Celma.....	E.	1	4	6	»	León.
1.307	María Gómez de Diego.....	S.	1	4	5	»	Eurgos.
1.308	Otilia Martínez Castellanos.....	E.	1	4	5	Alginet.....	Valencia.
1.309	Máxima Radal Ciari.....	E.	1	4	5	»	Valencia.
1.310	Brígida Morales y Romero.....	E.	1	4	4	Reina Victoria.....	Sevilla.
1.311	Rafaela Rodríguez Acevedo.....	E.	1	4	4	Lalis.....	León.
1.312	María Gómez y García.....	S.	1	4	3	»	Madrid.
1.313	María M. Chamosa Leiro.....	E.	1	4	3	Forcarey.....	Pontevedra.
1.314	Gregoria Pérez Rueda.....	E.	1	4	2	Páramo.....	León.
1.315	Matilde Martínez Guillermo.....	E.	1	4	2	Escombreras.....	Murcia.
1.316	Visitación Martínez Esquiclos.....	E.	1	4	2	Zafra.....	Badajoz.
1.317	Antonia Godoy Galea.....	E.	1	4	2	La Haba.....	Badajoz.
1.318	Francisca Pérez Alvarez.....	S.	1	4	1	Urbieto.....	Guipúzcoa.
1.319	Valentina Baños Merino.....	E.	1	3	29	Villafleide.....	León.
1.320	María Teresa Soler Caballero.....	S.	1	3	28	Miraflor.....	Alicante.
1.321	Cándida Ocoñ Enrique.....	E.	1	3	28	Alze.....	Guipúzcoa.
1.322	Salvadora Sánchez Moncado.....	S.	1	3	27	Alhama.....	Almería.
1.323	Rafaela Linacero Hernando.....	S.	1	3	26	Valdilecha.....	Madrid.
1.324	Emilia Peña de Castro.....	E.	1	3	26	Lumias.....	Soria.
1.325	María C. Peruyero Peláez.....	S.	1	3	25	Infiesto.....	Oviedo.
1.326	Evarista Gesto Trillo.....	E.	1	3	25	Arantos (Santa Comba).....	Coruña.
1.327	Matilde Marín Díaz.....	S.	1	3	24	Santa Lucía.....	Cartagena.
1.328	María Salvador Dalmáu.....	E.	1	3	24	Canals.....	Valencia.
1.329	María Adelaida Serrano Bearra.....	S.	1	3	23	Serradillo.....	Cáceres.
1.330	Carolina Fernández Rodríguez.....	E.	1	3	23	Palomares.....	Sevilla.
1.331	Petra Travieso Prieto.....	E.	1	3	22	Paradela de Mucos.....	León.
1.332	Manuela Espinal Olcoz.....	E.	1	3	22	Lizoain.....	Navarra.
1.333	Adela Merchante y Carrillo.....	S.	1	3	21	Perdiguera.....	Zaragoza.
1.334	Amalia Miguel y Lioret.....	S.	1	3	21	Játiba.....	Valencia.
1.335	María Cano Santamaría.....	E.	1	3	21	Nucia.....	Alicante.
1.336	María Mayoral Salillas.....	E.	1	3	20	»	Barcelona.
1.337	Joaquina Llevot Cierco.....	E.	1	3	20	Noales.....	Huesca.
1.338	Justa España Sala.....	E.	1	3	19	Avellanes.....	Lérida.
1.339	Encarnación Fernández Martín.....	E.	1	3	18	Alfacar.....	Granada.
1.340	Emilia Ibáñez Albiñana.....	S.	1	3	17	Molinos.....	Teruel.
1.341	Josefa Quinto Muñoz.....	S.	1	3	17	Aspe.....	Alicante.
1.342	Filomena Temprano Ratón.....	E.	1	3	17	Hoyos.....	Cáceres.
1.343	Carmen Bernaus Lino.....	E.	1	3	16	Gallines.....	Gerona.
1.344	Aurora Muñoz Crespo.....	E.	1	3	16	Llovín.....	Oviedo.
1.345	Florentina Ortiz Villate.....	S.	1	3	15	Montejo.....	Burgos.
1.346	Consuelo Sanz Alonso.....	E.	1	3	15	Béjar.....	Salamanca.
1.347	Encarnación Verdú Vallo.....	E.	1	3	15	Pinedo.....	Valencia.
1.348	Helenora García Ramos.....	E.	1	3	15	Miñnias.....	León.
1.349	Lucía Martínez Alajarín.....	S.	1	3	13	Bullas.....	Murcia.
1.350	María de la Cabeza Moreno y Ba- rrios.....	E.	1	3	12	Santa Croya de Tera.....	Zamora.

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULO	SERVICIOS INTERI-NOS			RESIDENCIA	
			Años.	Meses.	Días.	PUEBLO	PROVINCIA
1.351	D. ^a Adelaida Rodríguez López.....	S.	1	3	11	Gesta.....	Pontevedra.
1.352	Elvira Pérez Torres.....	E.	1	3	10	Lober de Miste.....	Zamora.
1.353	Casimira E. Page Olalla.....	E.	1	3	9	Yepes.....	Toledo.
32 bis	Eugenia Rios Pérez.....	S.	4	11	17	Aljovia.....	Cartagena.
1.354	Agustina Martínez Mateo.....	S.	1	3	7	Plasencia.....	Zaragoza.
1.355	Dolores Belsol Oria.....	S.	1	3	7	Bando.....	Coruña.
1.356	Encarnación Jiménez González.....	E.	1	3	7	Bornos.....	Cádiz.
1.357	María Marín y Polo.....	E.	1	3	7	La Rambla.....	Teruel.
1.358	Julia Martínez Ormazabal.....	E.	1	3	7	Nestares.....	Logroño.
1.359	Carmen Rey Couto.....	S.	1	3	6	Fourelas.....	Pontevedra.
1.360	Manuela Díaz Gasch.....	S.	1	3	6	Santa Ana.....	Albacete.
1.361	Aurora Juan Lledó.....	S.	1	3	5	Crevillente.....	Alicante.
1.362	Joaquina Llana García.....	S.	1	3	4	Logrozana.....	Oviedo.
1.363	Juliana Romero López.....	E.	1	3	4	Bujarrabal.....	Guadalajara.
1.364	Eduarda Lorca Garde.....	S.	1	3	3	Urzanique.....	Navarra.
1.365	Florencia Borja Sánchez.....	S.	1	3	3	Villanueva de la Vera.....	Cáceres.
1.366	Natividad Tomás y Alcalá.....	S.	1	3	3	Guadarrama.....	Madrid.
1.367	María Rivero Ramos.....	E.	1	3	3	Valverde del Fresno.....	Cáceres.
1.368	Francisca Gascón Escartín.....	E.	1	3	2	Loarre.....	Huesca.
1.369	Margarita Esteban Cristóbal.....	E.	1	3	2	San Cristóbal de Aliste.....	Zamora.
1.370	Fuensanta Serrano Hernán.....	E.	1	3	2	»	Murcia.
1.371	Josefa Luengo Prieto.....	E.	1	3	1	Villar.....	Segovia.
1.372	Pilar Mancebón Antolín.....	E.	1	3	1	Pelín.....	Orense.
1.373	Luisa Oree Martínez.....	S.	1	3	»	»	Logroño.
1.374	Matilde Sampedro Fernández.....	S.	1	3	»	Bior.....	Alicante.
1.375	Ascensión Pascasio Rubio.....	E.	1	3	»	Jerez de los Caballeros.....	Badajoz.
1.376	Carmen Hernández Rodríguez.....	E.	1	3	»	San Miguel.....	Canarias.
1.377	Sofía Fernández del Campo López.....	S.	1	2	29	Villamor de los Escuderos.....	Zamora.
1.378	Emilia Bermiés Lacambra.....	S.	1	2	29	Bous.....	Huesca.
1.379	Tomasa Gama Fernández.....	E.	1	2	29	Higuera de Llerena.....	Badajoz.
1.380	María de los Remedios García Sán- chez.....	S.	1	2	28	Teba.....	Málaga.
1.381	Elena Pablo Aguilera.....	S.	1	2	27	Borja.....	Zaragoza.
1.382	Carmen Teres Badía.....	E.	1	2	27	Alguain.....	Lérida.
1.383	Carmen López Caballero.....	S.	1	2	26	Arganda.....	Madrid.
1.384	Eliecia Casado González.....	E.	1	2	26	Santo Domingo de Pirón.....	Segovia.
1.385	Juana Alvarez Jiménez.....	E.	1	2	25	Leza del Río.....	Logroño.
1.386	Ascensión García Leante.....	S.	1	2	24	Cuevas en Ribadesella.....	Oviedo.
1.387	Bienvénida E. Sienes Martínez.....	S.	1	2	24	Sando de Santa María.....	Salamanca.
1.388	Miguel Lamata Galinda.....	E.	1	2	23	Culla.....	Teruel.
1.389	Luisa Pérez Vallejo.....	E.	1	2	23	Vadillo.....	Soria.
1.390	Ana María Pérez González.....	E.	1	2	23	Quintana del Castillo.....	León.
1.391	Dolores Ferrer y Fierro.....	S.	1	2	22	Alarilla.....	Guadalajara.
1.392	Blasa Cisneros Novieg.....	E.	1	2	21	Villanueva de la Serena.....	Badajoz.
1.393	Concepción Balbuena Hernández.....	E.	1	2	20	»	León.
1.394	Crescencia Barcenilla y Temiño.....	E.	1	2	20	Lantadilla.....	Palencia.
1.395	Rafaela Laborda Germán.....	E.	1	2	20	Hueca.....	Zaragoza.
1.396	Cinta Ferre Balagué.....	S.	1	2	19	Febro.....	Tarragona.
1.397	Paula Cervera Marqués.....	E.	1	2	19	Cabanar.....	La Coruña.
1.398	Magdalena López Martín.....	S.	1	2	18	Peramato.....	Salamanca.
1.399	Osoria Barrientos Andrés.....	E.	1	2	18	Palanquinos.....	León.
1.400	Laura Sierra Aliaga.....	E.	1	2	18	Lidón.....	Teruel.
1.401	Elvira Losada González.....	S.	1	2	16	Aparral.....	Coruña.
1.402	Cruz García Garín.....	E.	1	2	16	Navarchin.....	Pamplona.
1.403	María de la Concepción Gamos Ar- náu.....	S.	1	2	15	La Jana.....	Castellón.
1.404	Faustina Blanco Alba.....	E.	1	2	14	Horcajo Medianero.....	Salamanca.
1.405	Balbina Fernández Peña.....	E.	1	2	14	Loranquillo.....	Burgos.
1.406	Jesusa Vega Lago.....	E.	1	2	14	Ponga.....	Oviedo.
1.407	Oportuna Buendía Barrachina.....	E.	1	2	14	Huesa del Común.....	Teruel.
1.408	Felicitas Ruiz Lacusant.....	E.	1	2	14	Redal.....	Logroño.
1.409	Josefa Zurita Ruiz.....	E.	1	2	13	Jerez.....	Cádiz.
1.410	Concepción Ripollés Monserrat.....	E.	1	2	13	Morella.....	Castellón.
1.411	Bafaela Pérez Aldeguer.....	E.	1	2	13	Guardamar.....	Alicante.
1.412	Nicolasa Escribano Domingo.....	E.	1	2	13	Cuevas de Canat.....	Teruel.
1.413	Dámaza Corechete Vegas.....	S.	1	2	12	Cespedosa.....	Salamanca.
1.414	Casimira Miguel Priego.....	E.	1	2	11	Belmonte.....	Cuenca.
1.415	Lorenza Luisa Riera Muñiz.....	E.	1	2	11	Navarredonda.....	Madrid.
1.416	Adriana Pérez Martín.....	E.	1	2	11	Tordesillas.....	Valladolid.
1.417	Juana López de Vergara Rodríguez.....	E.	1	2	11	Santa Cruz de Tenerife.....	Canarias.
1.418	Ramona Martínez y García.....	S.	1	2	10	Porecayo.....	Oviedo.
1.419	Francisca Alonso Orts.....	E.	1	2	10	Canals.....	Valencia.
1.420	Claudia Iglesias Martínez.....	E.	1	2	9	Barjacaba.....	Zamora.
1.421	Rosa Fernández Villafria.....	E.	1	2	9	Pedrosa del Príncipe.....	Burgos.
1.422	Dorotea Montoya Martínez.....	E.	1	2	8	Villariego.....	Burgos.
1.423	Mercedes Planell y Dons.....	E.	1	2	7	»	Barcelona.
1.424	María Purificación Anaya.....	E.	1	2	6	»	Palencia.
1.425	Vicenta Sánchez Jiménez.....	E.	1	2	6	Santa Cruz de la Zarza.....	Toledo.
1.426	Casimira Prieto Guantes.....	S.	1	2	5	Pollos.....	Valladolid.

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULO	SERVICIOS INTERINOS			RESIDENCIA	
			Años.	Meses.	Días.	PUEBLO	PROVINCIA
1.427	D. ^a Isabel Salader Asensio.....	S.	1	2	5	Teresa de Cofrentes.....	Valencia.
1.428	Ana Ruiz Santana.....	E.	1	2	4	Alfamatejo.....	Málaga.
1.429	Trinidad Falgueras Ferrer.....	E.	1	2	4	Llémana.....	Gerona.
1.430	Manuela Luermo Fernández.....	E.	1	2	4	Mohela de la Jara.....	Toledo.
1.431	Josefa Nicolasa González Calleja.....	S.	1	2	3	Llanera.....	Oviedo.
1.432	María Remedios Rus Jorge.....	E.	1	2	2	Santisteban.....	Jaén.
1.433	María del Pilar Torrejón Ochoa.....	S.	1	2	1	Cullera.....	Valencia.
1.434	Luisa Franco de los Ríos.....	E.	1	2	1	Calatrava.....	Ciudad Real.
1.435	Eloísa González Alvarez.....	E.	1	2	»	Villafeliz.....	León.
1.436	Domiciana Hermida Rey.....	S.	1	1	29	Paro de Reyes.....	Pontevedra.
1.437	María del Rosario Alvarez Lorenzo.....	S.	1	1	28	»	Oviedo.
1.438	V. Nieves Morcillo Muñoz.....	E.	1	1	27	Enbid.....	Guadalajara.
1.439	María del Carmen Ureña Basallo.....	S.	1	1	26	Cordobilla.....	Badajoz.
1.440	Lucía Martínez Alonso.....	E.	1	1	26	Pereda.....	Burgos.
1.441	Jacinta Rollán Martín.....	E.	1	1	26	Tejado.....	Salamanca.
1.442	Anunciación Cedrón y Saavedra.....	S.	1	1	25	Cervantes.....	Lugo.
1.443	María Manuela Muñoz y Maroto.....	S.	1	1	25	Torres.....	Madrid.
1.444	Isabel Penín Zazu.....	E.	1	1	25	Valeije.....	Pontevedra.
1.445	Magdalena Jarque Gómez.....	E.	1	1	25	Terriente.....	Teruel.
1.446	Isidora Alonso Rodríguez.....	E.	1	1	25	Anayo.....	Oviedo.
1.447	Dolores Yeste Sanz.....	S.	1	1	24	Chiclana de Segura.....	Jaén.
1.448	Catalina Arnal Esforzado.....	F.	1	1	24	Nadal.....	Huesca.
1.449	Rosalía Aguado Soler.....	S.	1	1	22	»	Tarragona.
1.450	Josefa Guijo López.....	E.	1	1	21	Montemayor.....	Salamanca.
1.451	Florencia Mata y Macías.....	E.	1	1	21	Cerecinos de Campos.....	Zamora.
1.452	María Petra Estévez Cascallana.....	E.	1	1	21	Villalobar.....	León.
1.453	Narcisca Gaspar Aranda.....	E.	1	1	20	Jerez de los Caballeros.....	Badajoz.
1.454	María del Rosario Sancho y Martín.....	E.	1	1	20	San Martín de Provensals.....	Barcelona.
1.455	Concepción Madrid y Gómez.....	E.	1	1	20	Blanca.....	Murcia.
1.456	María Alvarez y Alvarez.....	E.	1	1	20	Muriellos.....	Oviedo.
1.457	S. Leonor Rodríguez.....	S.	1	1	19	Cuevas de Provanco.....	Segovia.
1.458	Vicenta Corral Pérez.....	E.	1	1	19	Barrio Panizares.....	Burgos.
1.459	Natividad Revuelta Mateos.....	S.	1	1	18	Navatagordo.....	Ávila.
1.460	Antonia Pascual Marsán.....	E.	1	1	18	»	Barcelona.
1.461	Pilar Fernández Royo.....	E.	1	1	18	Cabezas de Alambre.....	Ávila.
1.462	Estanisláa Francisca Díez Fernández.....	S.	1	1	17	Buitrago.....	Madrid.
1.463	Cecilia Ribo Verges.....	S.	1	1	17	Villanueva.....	Barcelona.
1.464	Felicidad Espejo Pérez Valle.....	E.	1	1	16	Alconchel.....	Cuenca.
1.465	Damiana López Barrio.....	S.	1	1	15	Cuevas de Provanco.....	Segovia.
1.466	Pastora Lamás Aviñoa.....	E.	1	1	15	Mourisco.....	Orense.
1.467	Ignacia Blanco.....	E.	1	1	15	Ponferrada.....	León.
1.468	Valentina Francisca Fernández Ma- caya.....	E.	1	1	15	Holguera.....	Cáceres.
1.469	Baldomera Luengo Negro.....	E.	1	1	13	Rubí de Bracamonte.....	Valladolid.
1.470	Magdalena Fernández Izquierdo.....	E.	1	1	12	Castillo de las Guardas.....	Sevilla.
1.471	Francisca Pascual Angulo.....	E.	1	1	12	Valdeprado.....	Soria.
1.472	Carolina García Tenreyro.....	E.	1	1	11	Aranza.....	Pontevedra.
1.473	María Ruiz Sánchez.....	S.	1	1	10	Corera.....	Logroño.
1.474	Ana María Carrasco Guerrero.....	E.	1	1	10	Málaga.....	Málaga.
1.475	Margarita Rigo Puig.....	E.	1	1	9	Felanitx.....	Balcares.
1.476	Josefa Sancho Cabeza.....	E.	1	1	9	Villarroya del Campo.....	Zaragoza.
1.477	Luisa Blanco Díaz.....	E.	1	1	9	Campomanes.....	Oviedo.
1.478	Felisa de la Asunción García Mes- ner.....	S.	1	1	8	San Pedro del Arroyo.....	Ávila.
1.479	María del Pilar Canseco Barrio.....	E.	1	1	8	Los Espejos.....	León.
1.480	Teodosia Sanz Noriega.....	S.	1	1	7	Sortillo.....	Valladolid.
1.481	Carlota Jiménez Hernández.....	E.	1	1	7	Las Juntas.....	Granada.
1.482	María de los Dolores Serandores Ra- pela.....	E.	1	1	6	Nogueira.....	Pontevedra.
1.483	Dominica Martínez Crespo Mayo.....	E.	1	1	2	Zorraquin.....	Logroño.
1.484	Apolonia Soler Palacín.....	E.	1	1	1	Borja.....	Zaragoza.
1.485	Carmen Ferrer y Mivet.....	E.	1	1	1	Vendrell.....	Tarragona.
1.486	María Dolores Soler Caballero.....	S.	1	1	»	Gallinero.....	Alicante.
1.487	Angela Salvada Roda.....	S.	1	1	»	Torox.....	Málaga.
1.488	Elvira Vidaña Cantero.....	S.	1	1	»	Zamudio.....	Vizcaya.
1.489	Manuela Díaz García.....	E.	1	1	»	Mieres.....	Oviedo.
1.490	Emilia Lozano Bartolomé.....	E.	1	»	29	Caldas de Reyes.....	Pontevedra.
1.491	Carmen Pérez del Cerro.....	E.	1	»	27	Barracas.....	Castellón.
1.492	Josefa Calvo Rodríguez.....	E.	1	»	27	Cartaya.....	Huelva.
1.493	Juliana Abajo y Alonso.....	E.	1	»	27	Matanzas de Valderrey.....	León.
1.494	Isidora Alonso Rodríguez.....	E.	1	»	27	Anayo Piloña.....	Oviedo.
1.495	Emilia Hidalgo Chicote.....	S.	1	»	26	Manilén.....	Barcelona.
1.496	Justa Carrera García.....	S.	1	»	26	Mondoñedo.....	Lugo.
1.497	Socorro Rocas Machón.....	S.	1	»	25	Gargantada.....	Oviedo.
1.498	Teresa Beltrán Villarroya.....	E.	1	»	25	Oliete.....	Teruel.
1.499	Teresa Cabezas y Lalana.....	E.	1	»	25	Calasanz.....	Huesca.
1.500	Clementina Bilbao Nieto.....	S.	1	»	24	Pares del Vallés.....	Barcelona.
1.501	Adoración Correa Tejero.....	E.	1	»	24	Guajas Faragüt.....	Granada.
1.502	María de la Torre Acha.....	E.	1	»	24	Mondreja.....	Orense.

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	título	SERVICIOS INTERINOS			RESIDENCIA	
			Años.	Meses.	Días.	PUEBLO	PROVINCIA
1.503	D. ^a Josefa de la Fuente Arraiz.....	E.	1	»	24	Santibáñez de Lla.....	Palencia.
1.504	Cecilia Vicente Carretas.....	E.	1	»	24	Manrubia.....	León.
1.505	María del Carmen Oliver Desclaux..	E.	1	»	24	Palma.....	Palma.
1.506	Trinidad Míguez Honor.....	S.	1	»	23	Peregueiro.....	Pontevedra.
1.507	María Monasterio Soberón.....	E.	1	»	23	Linares.....	Jaén.
1.503	María de los Dolores Alvarez Monte- sino.....	E.	1	»	22	Bardalluz.....	Zaragoza.
1.509	Joaquina Arsúa Español.....	S.	1	»	»	Laguardia.....	Pontevedra.
923 bis	Mariana Valentín Ortega.....	E.	1	9	29	La Cistérniga.....	Valladolid.
1.510	Emilia Carón Blanco.....	E.	1	»	19	Caldas de Feyes.....	Pontevedra.
1.511	Modesta Gutiérrez Conde.....	E.	1	»	18	Zarzosa Río Pisuerga.....	Palencia.
1.512	Francisca Alvarez Pastor.....	E.	1	»	17	»	Burgos.
1.513	María Mercedes Rodríguez Meneses..	E.	1	»	16	Boligas.....	Valladolid.
1.514	María de la Concepción Feijóo.....	S.	1	»	15	Doniños.....	Coruña.
1.515	Teófila Llorente Llorente.....	E.	1	»	15	Aldeanueva de Codonal.....	Segovia.
1.516	Remedios Portales Mena.....	E.	1	»	15	Zahinos.....	Badajoz.
1.517	Josefa Larraga Bonora.....	E.	1	»	14	»	Madrid.
1.518	Blanca Vallejo Lara.....	S.	1	»	12	»	Córdoba.
1.519	Eugenia Lacalle Castro.....	E.	1	»	12	»	Segovia.
1.520	Adriana Carrascosa y Estrella.....	E.	1	»	12	El Gástor.....	Cádiz.
1.521	Juana Cabello Viejo.....	E.	1	»	12	Sotoca.....	Guadalajara.
1.522	Elvira Buiza Andréu.....	S.	1	»	11	Camporrell.....	Huesca.
1.523	Paula Rello Jubero.....	E.	1	»	10	Torralba de Arnés.....	Soria.
1.524	Josefa Llabrés Fornés.....	S.	1	»	9	Silla.....	Valencia.
1.525	Julia Martín Alvarez.....	E.	1	»	9	Canales.....	Ávila.
1.526	Modesta Falcón y Otero.....	E.	1	»	9	Azares.....	León.
1.527	Nicomedes María de las Nieves Can- dela y Fernández.....	E.	1	»	9	Paterna.....	Valencia.
1.528	Catalina Juan Galmes.....	S.	1	»	7	Son Servera.....	Baleares.
1.529	Ester Valcárcel Sampol.....	S.	1	»	6	Mula.....	Murcia.
1.530	Petra Carbajosa Cadro.....	E.	1	»	6	Almenara.....	Valladolid.
1.531	Felipa Soladre Ortega.....	S.	1	»	5	Pedrosa del Rey.....	Valladolid.
1.532	Isabel Ballesté Solé.....	E.	1	»	5	»	Barcelona.
1.533	Josefa Forcadell Nadal.....	E.	1	»	4	Grazalema.....	Cádiz.
1.534	María Vera Menacho.....	E.	1	»	1	Salvatierra.....	Badajoz.
1.535	Josefa González y Pérez.....	S.	1	»	»	»	Sevilla.
1.536	Isabel Garrido Moreno.....	E.	»	11	27	Santa Cristina.....	Jaén.
1.537	Balbina Antonia Díaz Delgado.....	E.	»	11	27	Navalmórales.....	Toledo.
1.538	Josefa Benacher Aguilar.....	E.	»	11	26	Ayacor.....	Valencia.
1.539	María de los Dolores Escobedo Ale- many.....	E.	»	11	26	Auyola.....	Guipúzcoa.
1.540	Adelaida Hidalgo Moreno.....	E.	»	11	25	»	Málaga.
1.541	Adelaida Casillas Fernández.....	E.	»	11	25	Veguellina.....	León.
1.542	Balbina Cerdá Riu.....	S.	»	11	24	»	Lérida.
1.543	Pilar Vizcaino Sagaseta.....	S.	»	11	24	Tudela.....	Navarra.
1.544	Rosa Bardina Salesas.....	E.	»	11	24	Santa Creus.....	Tarragona.
1.545	Felisa Montaña Galval.....	E.	»	11	23	Alconchel.....	Badajoz.
1.546	Juana María Mayo Blázquez.....	E.	»	11	23	Barraco.....	Ávila.
1.547	Dina Sanz Ruiz.....	S.	»	11	22	Valverde.....	Madrid.
1.548	María Antonia López Orozco.....	S.	»	11	22	Hellín.....	Albacete.
1.549	Francisca Espinosa Alcaraz.....	E.	»	11	22	Casas.....	Albacete.
1.550	Patrocinio Jiménez Izquierdo.....	S.	»	11	21	Rodecho.....	Teruel.
1.551	Francisca Valles Matéu.....	E.	»	11	21	Palanques.....	Castellón.
1.552	Juliana Tapias Martín.....	E.	»	11	21	Ribota.....	Segovia.
1.553	María Paula Aveña Baber.....	S.	»	11	20	San Antonio.....	Alicante.
1.554	Teófila de la Cámara Delgado.....	E.	»	11	20	Cervera.....	Toledo.
1.555	Margarita Gómez Hernández.....	E.	»	11	20	Alba de Tormes.....	Salamanca.
1.556	Rosario Deogracias Sánchez.....	S.	»	11	19	Massanet de la S.....	Gerona.
1.557	Angela Alonso Romero.....	E.	»	11	19	Agreda.....	Soria.
1.558	Ramona Ramírez Carrillo.....	E.	»	11	19	Espejo.....	Córdoba.
1.559	Herminia Santalices Araújo.....	E.	»	11	16	Varón.....	Orense.
1.560	Manuela del Río Boó.....	S.	»	11	14	»	Coruña.
1.561	María Amelia Gallego Martínez.....	S.	»	11	14	Allariz.....	Orense.
1.562	María Pilar Garrido Palacios.....	E.	»	11	14	Villaconejos.....	Cuenca.
1.563	Consuelo Pereda Sierra.....	S.	»	11	13	Mijangos.....	Burgos.
1.564	Rosario López Bug.....	E.	»	11	13	Illescas.....	Toledo.
1.565	Piedad Juárez Suárez.....	E.	»	11	11	Garaño.....	León.
1.566	María Amparo Otero.....	E.	»	11	11	Carrión de los Condes.....	Palencia.
1.567	Plácida Tapia Otaño.....	S.	»	11	9	Azpeitia.....	Guipúzcoa.
1.568	María Asunción Grau Giraban.....	E.	»	11	9	Gualba.....	Barcelona.
1.569	María Adelaida Hermosilla Parreño..	S.	»	11	8	Santa Lucía.....	Cartagena.
1.570	Remedios González Musitu.....	E.	»	11	8	Lanciego.....	Alava.
1.571	Remedios Diéguez Rodríguez.....	E.	»	11	6	Paradela.....	Orense.
1.572	María Aurora Buades Juan.....	S.	»	11	5	Elche.....	Alicante.
1.573	Máxima Varona Heras.....	E.	»	11	3	Cañizar de los Ajos.....	Burgos.
1.574	María Díaz Hernández.....	E.	»	11	2	Chiclana.....	Jaén.
1.575	Aurora Delgado García.....	E.	»	11	2	Santa Cruz.....	Cuenca.
1.576	María González Rodríguez.....	S.	»	11	1	Coca de Alba.....	Salamanca.
1.577	Benita González Martín.....	E.	»	11	1	San Miguel del Arroyo.....	Valladolid.

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	Título	SERVICIOS INTERINOS			RESIDENCIA	
			Años.	Meses.	Días.	PUEBLO	PROVINCIA
1.578	D. ^a Hilaria Castrana Rubio	E.	»	11	1	Bustillo de Cea	León.
1.579	María Carmen Cornes García	S.	»	11	»	Cortegada	Pontevedra.
1.580	María del A. Torres Ramos	E.	»	11	»	Castilblanco	Sevilla.
1.581	María Isabel Millán Cruz	E.	»	11	»	La Carlota	Córdoba.
1.582	Margarita Rodrigo Llorente	S.	»	10	29	Vilviestre de los Moros	Soria.
1.583	Felisa Inyesto de la Escalera	E.	»	10	29	C. de la Cueva	Palencia.
1.584	Justina Camino Monedero	E.	»	10	29	Báforia	Valladolid.
1.585	Dolores Ramos Vázquez	E.	»	10	29	Valdecañada	León.
1.586	Anastasia Bragado Esteban	E.	»	10	29	Cebreros	Ávila.
1.587	Obdulia Páramo Pardo	E.	»	10	29	Gálvez	Toledo.
1.588	Manuela Nogués Alemán	S.	»	10	28	Fuente de Ebro	Zaragoza.
1.589	Guadalupe Cuadrillero de la Rosa	E.	»	10	28	C. de Tera	Zamora.
1.590	María Alvarez González	E.	»	10	26	Tejedo	León.
1.591	Francisca Guirán Quílez	S.	»	10	25	Villena	Alicante.
1.592	Rosina Neguezuela Sacristán	S.	»	10	25	»	Bilbao.
1.593	Victoriana Jiménez Bartolomé	E.	»	10	25	Higueras de Vargas	Badajoz.
1.594	Fernanda Escamilla García	E.	»	10	25	Aranjuez	Madrid.
1.595	María Morán Lafarga	E.	»	10	25	Sarriena	Huesca.
1.596	Concepción Martínez Estellés	E.	»	10	25	Jaraco	Valencia.
1.597	María de las M. Ferrer Dalmáu	E.	»	10	25	»	Barcelona.
1.598	Teresa Iranzo Magallón	E.	»	10	23	Gelsa	Zaragoza.
1.599	María Tránsito López Segurado	S.	»	10	22	Toro	Zamora.
1.600	María Martín Carsote	E.	»	10	21	Aldea del Obispo	Salamanca.
1.601	Angeles Nogales López	E.	»	10	21	Villar del Pedroso	Cáceres.
1.602	Antonia Morino Salamo	E.	»	10	21	Alius	Lérida.
1.603	Buenaventura Perquet Ribot	S.	»	10	20	»	Barcelona.
1.604	Margarita Noguera Xamena	E.	»	10	20	Felanitx	Baleares.
1.605	Rosario Brun Brun	E.	»	10	20	Bouliga	Huesca.
1.606	María Rabanal García	E.	»	10	18	Villaseca	León.
1.607	Desamparados Caturla Gozávez	E.	»	10	18	H. Nieves	Alicante.
1.608	María Joaquina Campo Angueira	S.	»	10	17	»	Cádiz.
1.609	Carmen Alonso Ibargüen	E.	»	10	17	Sastada	Guipúzcoa.
1.610	Amparo Laurica Benedicto	E.	»	10	17	»	Madrid.
1.611	Juliana Gonzalo Jodra	E.	»	10	15	Torrearevalo	Soria.
1.612	Filomena Bravo Sereno	S.	»	10	14	»	Cáceres.
1.613	Filomena Serén Sánchez	E.	»	10	14	Pereiro	Lugo.
1.614	Amalia García Ortiz de Zárate	E.	»	10	14	La Molina del P	Burgos.
1.615	Carmen López López	S.	»	10	13	Parada	Pontevedra.
1.616	María Pilar Bara Alvarez	S.	»	10	12	»	Pontevedra.
1.617	Angela Valiente García	E.	»	10	12	El Tavar	Cuenca.
1.618	Dolores Martínez Ibáñez	E.	»	10	11	Alustante	Guadalajara.
1.619	María Porredón Dalme	S.	»	10	10	Serriñá	Gerona.
1.620	Matilde Abella Bortrán	E.	»	10	10	San Román de Abella	Lérida.
1.621	Purificación Arguello García	E.	»	10	10	Castro de Fuentidueña	Segovia.
1.622	Felisa Ercales Escoll	E.	»	10	8	Orián	Lérida.
1.623	María Amparo Alvarez Suárez	E.	»	10	8	»	Alava.
1.624	María Asunción Rodríguez Menéndez	S.	»	10	7	Paramios	Oviedo.
1.625	Felisa Calvo Alegría	S.	»	10	7	Burghondo	Ávila.
1.626	Justina Rebaño Gómez	E.	»	10	7	Alconadilla	Segovia.
1.627	Camila Martínez García	S.	»	10	6	»	Pontevedra.
1.628	Julia Cigarras Martínez	S.	»	10	6	Labares	Oviedo.
1.629	María Guadalupe Marqués Sibina	S.	»	10	6	»	Barcelona.
1.630	Jesusa Alonso Durado	S.	»	10	5	Cuerva	Toledo.
1.631	Elvira Sánchez Barrán	E.	»	10	5	Latre	Huesca.
1.632	Dolores Rengel Domínguez	E.	»	10	4	Yeguas	Málaga.
1.633	Josfa Barenca Calahorra	S.	»	10	3	»	Ciudad Real.
1.634	Victoriana Bucardo Muñoz	S.	»	10	2	Alanís	Sevilla.
1.635	Hermelinda Tandino Costas	S.	»	10	1	Matania	Pontevedra.
1.636	María Encarnación Altuna Arrue	S.	»	10	1	Aizarnazabal	Guipúzcoa.
1.637	Manuela Figueredo Ruiz	E.	»	10	»	El Pedroso	Sevilla.
1.638	Antonia Hernández Cuesta	E.	»	10	»	Torre del Burgo	Guadalajara.
1.639	Angeles Ramírez Narria	E.	»	10	»	Ojós	Murcia.
1.640	Adela Alonso Vázquez	E.	»	9	29	Lago de Carrucedo	León.
1.641	María E. Alba Marrero	E.	»	9	28	Puebla de Trenoso	Castellón.
1.642	María-Francisca Baeza Salor	S.	»	9	27	Campello	Alicante.
1.643	Prudencia Velilla Polo	E.	»	9	27	Cetina	Zaragoza.
1.644	Lucila García Cid	E.	»	9	26	Mogatar	Zamora.
1.645	Josefa Oliver Alcázar	E.	»	9	26	Villaseca de la S.	Toledo.
1.646	Asunción Martínez Rojas	S.	»	9	24	Masalavés	Valencia.
1.647	Dolores Ortiz Sicilia	E.	»	9	24	Peña de Somiedo	Oviedo.
1.648	Manuela Lucena Palma	E.	»	9	24	Moclinejo	Málaga.
1.649	María-Valeriana Minguéz Jiménez	E.	»	9	24	»	Ávila.
1.650	Rosalía Parés Balardo	E.	»	9	23	Trago de Noguera	Lérida.
1.651	María de la C. Cortés Contreras	E.	»	9	23	Vihardompardo	Jaén.
1.652	Encarnación Antolín Manero	S.	»	9	22	Ventosela	Pontevedra.
1.653	Felicidad Rosón Prieto	E.	»	9	22	Las Vías	Oviedo.
1.654	Carmen Cayón Cuesta	S.	»	9	21	Miera	Santander.
1.655	Francisca Tomé Varela	S.	»	9	21	»	Pontevedra.

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULO	SERVICIOS INTERINOS			RESIDENCIA	
			Años.	Meses.	Días.	PUEBLO	PROVINCIA
1.656	D. ^a Amparo Gómez Rodríguez.....	E.	»	9	21	Torrubia.....	Cuenca.
1.657	Inocencia Rodríguez Pozo.....	E.	»	9	21	Villazala.....	León.
1.658	Carmen García Sabater.....	S.	»	9	20	Manzanares.....	Ciudad Real.
1.659	Agueda Marcellán Isarre.....	S.	»	9	20	Puydecina.....	Huesca.
1.660	Ezequiel de la Iglesia Fernández.....	S.	»	9	20	Salobre.....	Albacete.
1.661	Rosario Castaño Zerpa.....	E.	»	9	20	Villanueva del Arzobispo.....	Sevilla.
1.662	Josefa Gago Moreno.....	S.	»	9	19	Dos Hermanas.....	Sevilla.
1.663	Carmen González Salgado.....	E.	»	9	19	Praio.....	Orense.
1.664	María Aurias Amorus.....	S.	»	9	18	E. Puig.....	Valencia.
1.665	Julia Zurro Pacheco.....	S.	»	9	18	Aiba de Tormes.....	Salamanca.
1.666	Petra Lloréns García.....	S.	»	9	18	Cheste.....	Valencia.
1.667	Carmen Ribás Iglesias.....	E.	»	9	18	Mora de Ebro.....	Zaragoza.
1.668	Mercedes Saura Villarroya.....	S.	»	9	16	Fortanete.....	Teruel.
1.669	Fidela Fernández Escamilla.....	S.	»	9	16	Villa del Rey.....	Cáceres.
1.670	Aurora Diosdado Muñoz.....	S.	»	9	16	Logrosán.....	Cáceres.
1.671	Pomplia Pérez Aznar.....	E.	»	9	16	Orcheta.....	Alicante.
1.672	Luz Muñoz del Barco.....	E.	»	9	16	Baldetornes.....	Badajoz.
1.673	Aurelia Tejada Muñoz.....	S.	»	9	15	Fuengirola.....	Málaga.
1.674	Julia López Esteban.....	E.	»	9	15	Uclés.....	Cuenca.
1.675	Carmen Martín Chaparro.....	E.	»	9	14	Cabezas.....	Ávila.
1.676	Peregrina Osa Alba.....	E.	»	9	14	Buñol.....	Valencia.
1.677	Francisca Alvarez Verduras.....	E.	»	9	13	»	León.
1.678	Luisa González González.....	E.	»	9	13	Almaraz.....	Zamora.
1.679	Emilia Molinero Herrero.....	E.	»	9	13	Benavente.....	Zamora.
1.680	Josefa Morláns Piñol.....	E.	»	9	12	Granadella.....	Lérida.
1.681	Eutiquia Juárez Fernández.....	E.	»	9	11	Valle de Vogacervera.....	León.
1.682	Elisa Jurado Ballina.....	E.	»	9	11	Alosno.....	Huelva.
1.683	María Concepción Ventura Grau.....	S.	»	9	9	»	Valencia.
1.684	Inés Jiménez Henríquez.....	S.	»	9	8	Las Palmas.....	Canarias.
1.685	María Mercedes Estévez Vázquez.....	E.	»	9	8	Cañiza.....	Pontevedra.
1.686	Telesfora J. Paraiso Samarra.....	S.	»	9	7	»	Zaragoza.
1.687	Eulalia Higuera Martínez.....	S.	»	9	6	Simat de Valldigna.....	Valencia.
1.688	María Dolores Gutiérrez Castrillo.....	S.	»	9	5	Corralejo.....	Burgos.
1.689	Máxima Esparza Muerza.....	E.	»	9	5	Asarta.....	Navarra.
1.690	Aurora Díez Romero.....	E.	»	9	2	Paterna.....	Cádiz.
1.691	María Josefa de la Torre Valles.....	S.	»	9	»	Almedinilla.....	Córdoba.
1.692	Teresa Zalcó Barceló.....	E.	»	9	»	Indioteria.....	Baleares.
1.693	Ginesa Martínez Zapata.....	E.	»	9	»	Ricote.....	Murcia.
1.694	María Alderete Permas.....	E.	»	8	29	Campo Nubla.....	Murcia.
1.695	Teresa Peña Sánchez.....	E.	»	8	29	Agurino.....	Zamora.
1.696	María Loreto Escudero Alonso.....	E.	»	8	28	Collado Villalba.....	Madrid.
1.697	Jesusa Rodríguez Figueras.....	S.	»	8	27	Cenlle.....	Orense.
1.698	Antonia Gofii Chandía.....	S.	»	8	26	»	Pamplona.
1.699	María Antonia González Zabala.....	E.	»	8	25	Barcenamayor.....	Santander.
1.700	Eladia Botas Alonso.....	E.	»	8	24	Pardamora.....	León.
1.701	Cecilia P. Pérez del Peso.....	S.	»	8	22	Santianes.....	Oviedo.
1.702	Asunción Vicoza Fernández.....	E.	»	8	22	Caballes.....	Oviedo.
1.703	Natividad Jarza Planas.....	E.	»	8	22	Malla.....	Barcelona.
1.704	Delfina Lucas Monje.....	E.	»	8	22	Berlanas.....	Ávila.
1.705	María Josefa Penalba Bonete.....	S.	»	8	21	Puebla de Rugat.....	Valencia.
1.706	Serafina Bolufer Avella.....	S.	»	8	21	Batgla.....	Valencia.
1.707	Rosalía Gil Mateo.....	E.	»	8	21	»	Teruel.
1.708	Camila López García.....	E.	»	8	21	Olivenza.....	Badajoz.
1.709	María Pilar García Olano.....	S.	»	8	20	Villalba.....	Lugo.
1.710	María de la C. Porras Marín.....	S.	»	8	20	Luque.....	Córdoba.
1.711	Modesta Irene Gofii.....	E.	»	8	20	Barindano.....	Navarra.
1.712	Antonia J. García Robles.....	E.	»	8	20	Redipueras.....	León.
1.713	María Asunción Prendes Camblor.....	E.	»	8	20	»	Oviedo.
1.714	Jenara J. Merchán Lairado.....	E.	»	8	20	Buey.....	Badajoz.
1.715	Adriana Llamas Otero.....	S.	»	8	19	San Agustín.....	Zamora.
1.716	Lucrecia Gómez Ramirez.....	E.	»	8	19	»	Guadalajara.
1.717	Celestina Aranguren Eizaguirro.....	S.	»	8	18	Oyarzun.....	Guipúzcoa.
1.718	Araceli María Mendiguchía Bernáldez.....	S.	»	8	18	Pinto.....	Orense.
1.719	Jovita Vila Soler.....	E.	»	8	18	Olot.....	Gerona.
1.720	María Isabel Roldán Carmona.....	E.	»	8	18	Monroy.....	Cáceres.
1.721	Purificación Luna Luna.....	S.	»	8	17	La Carlota.....	Córdoba.
1.722	Martina Echevarría Echevarría.....	S.	»	8	17	Icasteguetu.....	Guipúzcoa.
1.723	Catalina Rivas Gómez.....	S.	»	8	16	Ardales.....	Málaga.
1.724	Carmen Bernard Nicoláu.....	E.	»	8	16	Monesma.....	Huesca.
1.725	Angeles Osenas Iglesias.....	E.	»	8	15	Santa Ana la Real.....	Huelva.
1.726	Emilia Alvarez Morcillo.....	E.	»	8	15	Bienvenida.....	Badajoz.
1.727	María Josefa Baltasar.....	E.	»	8	14	Ruena.....	Coruña.
1.728	María Acosta Benitez.....	S.	»	8	13	Chiclana.....	Cádiz.
1.729	María Pilar Enriches Tarín.....	E.	»	8	13	Fajanta.....	Teruel.
1.730	María Gloria Milla.....	S.	»	8	12	Bómeze.....	Córdoba.
1.731	María Joaquina Poquet Esteba.....	E.	»	8	10	Parcent.....	Alicante.
1.732	Paulina Gregorio Alonso.....	E.	»	8	9	Franquisa.....	Pontevedra.
1.733	Elisa Albendea Martínez.....	E.	»	8	9	Casas de Santa Cruz.....	Cuenca.

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULO	SERVICIOS INTERINOS			RESIDENCIA	
			Años.	Meses.	Días.	PUEBLO	PROVINCIA
1.734	D. ^a María Cea Martínez.....	E.	»	8	8	V. de Duero.....	Valladolid.
1.735	F. Simona Ibarrola Alduán.....	E.	»	8	7	Gorrite.....	Navarra.
1.736	Hermenegilda Linares Pérez.....	S.	»	8	6	Montasernez.....	Valencia.
1.737	Eulalia Merino del Olmo.....	S.	»	8	6	Jadraque.....	Guadalajara.
1.738	María Josefa Pinar Fenos.....	S.	»	8	6	Albanilla.....	Murcia.
1.739	Francisca García Maestro.....	E.	»	8	6	Ibarranquedua.....	Vizcaya.
1.740	Petra Toro Campos.....	S.	»	8	5	Tarifa.....	Cádiz.
1.741	María Martínez Pérez.....	E.	»	8	4	Légazpia.....	Guipúzcoa.
1.742	Mercedes Mota Salado.....	S.	»	8	1	»	Cádiz.
1.743	Juliana Jiménez Alonso.....	E.	»	8	1	Arisgotas.....	Toledo.
1.744	Felisa Ariza Díaz.....	S.	»	8	»	Galaroza.....	Huelva.
1.745	Primitiva Calderilla Villalpando.....	S.	»	8	»	»	Cádiz.
1.746	María de los S. Cantón Moreno.....	S.	»	7	29	Hervás.....	Cáceres.
1.747	Carmen Calderaso Vicente.....	E.	»	7	29	Rubielos de Mora.....	Teruel.
1.748	Evarista Sanz Alero.....	E.	»	7	28	Arro.....	Huesca.
1.749	Camila López Ruiz.....	E.	»	7	28	Balsa de Vis.....	Albacete.
1.750	María Salud Paya Vital.....	S.	»	7	26	Callosa de Segura.....	Alicante.
1.751	Concepción Sobrado Montoto.....	E.	»	7	24	Adolan de Rodesa.....	Pontevedra.
1.752	María Fuembesanco Enríquez.....	S.	»	7	24	Gallegos.....	Zamora.
1.753	María Carmen Blanco Pérez.....	E.	»	7	24	Matellanes.....	Zamora.
1.754	María de los A. Gómez Enríquez.....	S.	»	7	23	Puente Genil.....	Córdoba.
1.755	Valeriana Benedicto Serrano.....	E.	»	7	23	Riodeva.....	Teruel.
1.756	María Encarnación Muñoz Fernández.....	E.	»	7	22	Alcornocal.....	Córdoba.
1.757	Severiana Calvo Blay.....	E.	»	7	21	»	Valencia.
1.758	María Patrocinio Landen Millán.....	E.	»	7	21	Cutanda.....	Teruel.
1.759	Leonides González Gradier.....	E.	»	7	19	Santa Cruz del Fierro.....	Alava.
1.760	Juana García Arribas.....	E.	»	7	19	Navarredondilla.....	Ávila.
1.761	Claudia Aguado Sevillano.....	E.	»	7	19	Valer.....	Zamora.
1.762	Salvadora Barrachina Casoni.....	E.	»	7	18	Adzaneta.....	Castellón.
1.763	Antonia Jiménez Conde.....	E.	»	7	18	Ochavilla.....	Córdoba.
1.764	Luisa Romera Subirá.....	E.	»	7	18	Barruera.....	Lérida.
1.765	Consuelo Onaindia Guruchaga.....	S.	»	7	17	Deusto.....	Bilbao.
1.766	Hermínia Casado Santiago.....	E.	»	7	17	Villega.....	León.
1.767	Francisca Masgrau Gubert.....	E.	»	7	17	Llambillas.....	Gerona.
1.768	Tomasa Gómez Martínez.....	S.	»	7	16	Fermoselle.....	Zamora.
1.769	Matilde Ramírez Paya.....	S.	»	7	16	Castillo de G.....	Cuenca.
1.770	Cándida Pastor Gutiérrez.....	S.	»	7	16	Tabanera de C.....	Palencia.
1.771	María de los D. Becerra González.....	E.	»	7	16	Campanario.....	Badajoz.
1.772	Josefa Blanco S. José.....	S.	»	7	14	Toro.....	Zamora.
1.773	Joaquina de Reyes Durán Muñoz.....	S.	»	7	14	Quero.....	Toledo.
1.774	María Bañón Pérez.....	E.	»	7	14	Játiba.....	Valencia.
1.775	Concepción Ferreiro Alvarez.....	E.	»	7	13	Moreira.....	Pontevedra.
1.776	Javiera Ausán Isasa.....	E.	»	7	13	Reizana.....	Guipúzcoa.
1.777	Teresa Mansilla Bustos.....	E.	»	7	13	Guéjar.....	Granada.
1.778	Covadonga López Fernández.....	E.	»	7	11	Brañaseca.....	Oviedo.
1.779	María Trinidad Latorre Urichi.....	E.	»	7	10	Villaspesa.....	Teruel.
1.780	Asunción Torelló Ramonet.....	E.	»	7	9	S. Sadurni.....	Barcelona.
1.781	Manuela Társila Adell Boig.....	E.	»	7	9	Puebla Tornesa.....	Castellón.
1.782	María Dolores Butrón Molero.....	S.	»	7	8	Rojales.....	Alicante.
1.783	Pedrona Salva Salva.....	E.	»	7	8	Santany.....	Baleares.
1.784	Pascuala Berzona Lorente.....	F.	»	7	7	Torrijo del Campo.....	Zaragoza.
1.785	Emiliana Pérez Ramos.....	E.	»	7	6	Bárcona del Campo.....	Palencia.
1.786	María Estébanez Enríquez.....	S.	»	7	5	Palacios del Campo.....	Valladolid.
1.787	Isabel Montero Muñoz.....	S.	»	7	5	Riera.....	Segovia.
1.788	Teresa Peláez Aleas.....	E.	»	7	5	Marciandi.....	Oviedo.
1.789	Rafaela Manzanero Pérez.....	E.	»	7	5	Tabaria.....	Alicante.
1.790	Remedios Just Cabré.....	E.	»	7	5	Botarell.....	Tarragona.
1.791	Isolina Torrado Aguiar.....	E.	»	7	5	Rois.....	Coruña.
1.792	Inés Mut Ulcina.....	E.	»	7	4	Pego.....	Alicante.
1.793	Emilia Sierra Pérez.....	E.	»	7	4	Belmonte de Toja.....	Madrid.
1.794	Amelia Rosch Sánchez.....	S.	»	7	3	Montilla.....	Córdoba.
1.795	María A. Pleyán Condal.....	E.	»	7	3	Tor.....	Lérida.
1.796	María Milagro Vázquez Alvarez.....	E.	»	7	2	Gijón.....	Oviedo.
1.797	Josefa Solís Zayas.....	E.	»	7	2	El Coronil.....	Sevilla.
1.798	María Pons Estévez.....	S.	»	7	1	Monserrat de la S.....	Gerona.
1.799	Isabel Pascual Villalba.....	S.	»	7	1	Campo Real.....	Madrid.
1.800	María Carmen Blázquez Piñeiro.....	S.	»	7	»	»	Ciudad Real.
1.801	Emilia Farré Solé.....	E.	»	6	28	Estach.....	Lérida.
1.802	Matilde Riverola Riu.....	E.	»	6	27	Espluga.....	Tarragona.
1.803	Gracia Puig Casals.....	E.	»	6	27	Espanella.....	Gerona.
1.804	Pilar Ibáñez López.....	S.	»	6	25	San Pantaleón de L.....	Burgos.
1.805	María Patrocinio Rodríguez García.....	S.	»	6	23	Urda.....	Toledo.
1.806	Flora Lacosta Malo.....	S.	»	6	23	Belchite.....	Zaragoza.
1.807	Teresa Domenech Díaz.....	S.	»	6	23	Béjar.....	Salamanca.
1.808	Carmen Rueda Barea.....	S.	»	6	21	Vejer.....	Cádiz.
1.809	Josefa Salvado Pérez.....	E.	»	6	21	Herrería.....	León.
1.810	Manuela Ballarín Palacín.....	E.	»	6	21	Sos.....	Huesca.

(Continuará.)

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan en el plazo que se les fija, ó contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les oiga, oiga, y comparezca, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 518 y 523 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 651 del Código de Justicia Militar y 587 de la ley de Enjuiciamiento Militar de España.

4492

ALIGUN PLA, José, hijo de Rafael y de Consuelo, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión jornalero; de veintidós años, de 1,691 metros de estatura; sus señas, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano, frente despejada, aire marcial, producción buena; domiciliado últimamente en Barcelona, distrito de la Catedral; procesado por la falta grave de no haberse presentado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor del Regimiento Lanceros del Rey, primero de Caballería, D. Luis González Barreras, sito en el Cuartel del Cid, de esta Plaza.—Zaragoza, 8 de Abril de 1915. El primer Teniente, Juez instructor, Luis González Barreras. JG—2577

4493

ALONSO RODRIGUEZ, Toribio, hijo de Manuel y Brigida, natural de Brimeda, partido de Astorga, provincia de León, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, recluta destinado de la Caja de Astorga al Regimiento Artillería de Montaña de Melilla, por la falta de concentración; domiciliado últimamente en la República Argentina; procesado por la falta de primera deserción simple; comparecerá, en término de treinta días, ante el Coronel, Juez instructor permanente de causas de la séptima Región, D. José Peñuelas Calvo, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Valladolid, 14 de Abril de 1915.—El Coronel, Juez instructor, José Peñuelas. JG—2645

4494

ASUNCION, José de la, natural de Enguera, provincia de Valencia; domiciliado últimamente en Enguera (Valencia); procesado por la falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Tetuán, número 45, D. Félix Molina Parcero, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Castellón, 14 de Abril de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Félix Molina. JG—2608

4495

AYATS SURRIBAS, Juan, hijo de Jaime y de María, natural de Tortellá, provincia de Gerona, de estado soltero, profesión pastor; avecinado en Tortellá; procesado por el delito de deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán Ayudante del Regimen-

to de Artillería de Montaña, Juez instructor, D. Luis Morenes y Batlle, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Barcelona, 14 de Abril de 1915.—El Capitán, Juez instructor, L. Morenes. JG—2591

4496

BEN YILALI, Jadú, hijo de Yilali y de Fatina, natural de Beniburragli, provincia del Rif, de estado soltero, profesión labrador, de dieciocho años próximamente, estatura 1,600 metros, color claro, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz pequeña, barba ninguna, boca pequeña; domiciliado últimamente en Ceuta, provincia de Cádiz; procesado por el delito de deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Ceuta, número 60, D. Pedro Jareño Hernández Vaquero, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ceuta, 13 de Abril de 1915.—El segundo Teniente, Juez instructor, Pedro Jareño H. Vaquero. JG—2610

4497

BALANO ALMEIDA, Francisco, hijo de Juan y Francisco, natural de Guía, profesión labrador, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Guía; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Gran Canaria, D. Juan Batista Medina, de guarnición en Las Palmas, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Las Palmas, 8 de Abril de 1915. El primer Teniente, Juez instructor, Juan Batista. JG—2626

4498

BORDÓN RODRÍGUEZ, Francisco, hijo de Vicento y María, natural de Agüimes (Canarias), nacido en 8 de Febrero de 1893; profesión labrador, avecinado en Agüimes; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente de Caballería, segundo Ayudante de la Plaza de Las Palmas, D. José Gil de Arana Neira, Juez instructor del expediente que se le sigue, y residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Las Palmas, 3 de Abril de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, José Gil de Arana. JG—2625

4499

BOTO VACAS, José, hijo de Miguel ó Inocencia, natural de Zamora, estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, recluta destinado de la Caja de Zamora al Regimiento Artillería de Montaña, de Melilla, por la falta de concentración; domiciliado últimamente en Valdeperdices (Zamora); procesado por la falta de primera deserción simple; comparecerá, en término de treinta días, ante el Coronel, Juez instructor permanente de causas de la séptima Región, D. José Peñuelas Calvo, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Valladolid, 14 de Abril de 1915.—El Coronel, Juez instructor, José Peñuelas. JG—2644

4500

CALVO ALONSO, Jacobo, hijo de Francisco y María, natural de Villarcín de Campos, partido judicial de Villalpando (Zamora), de veintidós años, estado soltero, profesión jornalero; avecinado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el

Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Toledo, número 35, D. Juan Massot Matamoros, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Zamora, 10 de Abril de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Juan Massot. JG—2574

4501

CALVO CASTRO, Modesto, hijo de Francisco y Ramona, natural de San Esteban de Valle, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en su pueblo; á quien se le sigue información sumaria por su falta de presentación al ser convocado para su ingreso en el servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor D. José Meizoso Martínez, segundo Contramaestre de la Armada graduado de Alférez de Navío, y Ayudante de Marina del distrito de Vivero, pues, al no hacerlo, será declarado prófugo.—Vivero, 15 de Marzo de 1915.—El Juez instructor, José Meizoso. JM—2559

4502

CALLE DIAZ, Sebastián de la, natural de Cristóbal (Salamanca), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por faltar á concentración; comparecerá en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de la Reina, número 2, de guarnición en Córdoba, D. Manuel Mantilla Mina.—Córdoba, 10 de Abril de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Manuel Mantilla. JG—2602

4503

CAMPOS OTAL, Manuel, hijo de Manuel y Manuela, natural de Biel (Zaragoza), de oficio labrador, estado soltero, de veintidós años; procesado por la falta grave de no haberse concentrado para ser destinado á Cuerpo activo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante D. Ramón Losada Rocas, Juez instructor del Regimiento Infantería del Infante, número 5, de guarnición en esta Plaza.—Zaragoza, 7 de Abril de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Ramón Losada. JG—2578

4504

CARRILLO JUÁREZ, Vicente, hijo de Angel é Inés, natural de Sotillo de la Adrada (Avila), de estado soltero, profesión barbero, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de Avila, para su destino á Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en el Cuartel del General Loma, ante el Juez instructor D. Cándido Güell Oliver, segundo Teniente, con destino en el Regimiento Infantería de Cuenca, número 27, de guarnición en Vitoria (Alava), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo efectúa.—Vitoria, 3 de Febrero de 1915.—El segundo Teniente, Juez instructor, Cándido Güell. JG—2637

4505

CASANOVA BENEGA, José, natural de Granada, de estado soltero, profesión albañil, de treinta y tres años, hijo de Manuel y Amalia; domiciliado últimamente en La Línea; procesado por el delito de contrabando; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Algeciras.—Algeciras, 8 de Abril de 1915.—Pascual Cervera. JM—2585

4506

CASELLAS PARELLÓ, *Pedro*; hijo de Jaime y Teresa, natural de Querol (Zaragoza), de veintidós años, de estado soltero, profesión panadero, que fué filiado como quinto por el cupo de su pueblo y Reemplazo de 1914, y que se halla procesado por la falta grave de no haberse concentrado para su destino á Cuerpo activo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante D. Ramón Losada Rocas, Juez instructor del Regimiento Infantería del Infante, número 5, de guarnición en Zaragoza, al objeto de dar sus descargos en dicho expediente.—Zaragoza, 5 de Abril de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Ramón Losada.
JG—2580

4507

CASTRO ALMOINA, *Antonio Maria*; hijo de Francisco y Manuela, natural de Vivero, de estado soltero, profesión marinerero, de veinte años; domiciliado últimamente en Vivero; comparecerá, en el término de noventa días, ante el Juez instructor D. José Meizoso Martínez, segundo Contramaestre de la Armada graduado de Alférez de Navío y Ayudante de Marina del distrito de Vivero, pues al no hacerlo, será declarado prófugo, toda vez se lo sigue información sumaria por su falta de presentación al ser convocado para su ingreso en el servicio.—Vivero, 15 de Marzo de 1915.—El Juez instructor, José Meizoso.
JM—2565

4508

CIRERA RIBERA, *Antonio*; soldado que fué del Batallón Cazadores de Tarifa, número 5, natural de Puigrós (Lérida), de estado casado, profesión labrador, de treinta y nueve años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor de la Capitanía General de la cuarta Región, D. Feliciano Montero Dalmases, que tiene su residencia oficial en la calle de Gerona, número 183, piso principal—segunda.—Barcelona, 12 de Abril de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Feliciano Montero.
JG—2594

4509

CLARIANA GRACIA, *Manuel*; hijo de Jerónimo y Juana, natural de Zaragoza, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Saavedra (República Argentina); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán de Infantería, Juez instructor permanente de esta Plaza D. Pablo Díaz Calvo.—Zaragoza, 9 de Abril de 1915.—Pablo Díaz.
JG—2579

4510

CODORNIU BERGELÓ, *Daniel*; soldado del Regimiento Infantería de Melilla, número 59, natural de Capellades (Barcelona), de estado soltero, profesión ajustador, de veintidós años, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba saliente, color sano, estatura 1,595 metros; domiciliado últimamente en Capellades; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor de la Capitanía General de la cuarta Región, D. Feliciano Montero Dalmases, que tiene su residencia oficial en la calle de Gerona, número 183, piso principal—segunda.—Barcelona, 12 de Abril de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Feliciano Montero.
JG—2595

4511

COUREL PARDO, *Eudoro*; hijo de Luciano y Angeles, natural de Viana del

Bollo (Orense), de veintidós años, de estado soltero; avecindado en Vigo (Pontevedra); procesado por haber faltado á la concentración ordinaria dispuesta por Real orden de 14 de Diciembre de 1914 (D. O. núm. 281); comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Murcia, número 37, D. Julián San Román Alvarez, en la Plaza de Vigo, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado en rebeldía.—Vigo, 31 de Marzo de 1915.—El segundo Teniente, Juez instructor, Julián San Román.
JG—2558

4512

CHECA GARCIA, *Rafael*; hijo de Agustín y Concepción, natural de Cobeta, provincia de Guadalajara, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Cobeta; procesado por la falta grave de no asistir á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Aragón, número 21, D. Emilio de la Concha, de guarnición en esta Plaza.—Zaragoza, 7 de Abril de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Emilio de la Concha.
JG—2578

4513

DORNA DORADO, *Generoso*; hijo de Gabriel y Aurora, natural del Rosal, Juzgado de Tuy (Pontevedra), de veintidós años; avecindado en su pueblo; procesado por haber faltado á la concentración ordinaria dispuesta por Real orden de 14 de Diciembre de 1914; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán de la Caja de Recruta de Vigo, número 116, D. José Candeira Sestelo, en la Plaza de Vigo, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Vigo, 1.º de Abril de 1915.—El Capitán, Juez instructor, José Candeira.
JG—2554

4514

ESCUSA SABATER, *Vicente*; tripulante que fué del vapor *Emilia* en Noviembre de 1914; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación del presente edicto, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona, Capitán de Corbeta de la Armada, D. Antonio María Villalón y Demestre, para que declare en causa que se instruye por maltrato de obra, ocurrido en el vapor *Emilia*, bajo apercibimiento que, de no comparecer en dicho plazo, le parará el perjuicio á que haya lugar, con arreglo á la Ley.—Barcelona, 10 de Abril de 1915.—El Juez instructor, Antonio María Villalón.
JM—2597

4515

FLEXAS PORCEL, *Guillermo*; hijo de Gaspar y Juana, natural de Andraitx (Balears), de estado soltero, profesión mecánico, de veintidós años, apodado *Boley*, y cuyas señas personales son las siguientes: talla 1,684 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, color moreno, barba naciente, nariz y boca regulares, y no tiene señas particulares; domiciliado últimamente en Andraitx, calle de Pelayo, número 8; procesado por el delito de contrabando; comparecerá, en término de quince días, ante el señor Juez instructor D. José María Tamayo y Orellana, Alférez de Navío, en el cañonero *Temerario* y en este puerto, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde.—A bordo, Palma, 16 de Abril de 1915.—El Juez instructor, José María Tamayo.
JM—2631

4516

FOOMON TORCENT, *Antonio*; natural de Castellar (Lérida), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Castellar; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente del Batallón Cazadores de Estella, número 14, D. Rafael Fernández de Vega Soto. Olot, 12 de Abril de 1915.—Rafael Fernández de Vega.
JG—2629

4517

FONT ARXÉ, *Eugenio*; natural de Besalú, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Besalú (Gerona); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente del Batallón Cazadores de Estella, número 14, D. Rafael Fernández de Vega Soto.—Olot, 12 de Abril de 1915.—Rafael Fernández de Vega.
JG—2630

4518

FONZ MARY, *Ramón*; hijo de Jenaro y Josefa, natural de Oriz, Ayuntamiento de Castroverde, partido judicial de Lugo, de veintidós años, profesión labrador; domiciliado últimamente en la Isla de Cuba; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de cincuenta días, ante el Capitán de la zona de Reclutamiento y Reserva de Lugo, número 53, D. Sergio Gandoy Vila, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Lugo, 8 de Abril de 1915.—Sergio Gandoy.
JG—2623

4519

GALLEGO RIVERO, *Cándido*; hijo de Julio y Teresa, de veinte años, natural y vecino de Tazones, Concejo de Villaviciosa, estado soltero; procesado por falta de presentación para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante el segundo Contramaestre de la Armada, graduado de Alférez de Navío D. Juan Ramonde y Montero, Juez instructor de la Ayudantía de Marina de Villaviciosa.—Villaviciosa, 5 de Abril de 1915.—Juan Ramonde.
JM—2552

4520

GARCIA JIMENEZ, *Leoncio*; hijo de Lucio y Modesta, natural de Nava del Barco (Avila), estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Nava del Barco (Avila), y sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Recruta de Avila para su destino á Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en el Cuartel del General Loma, ante el Juez instructor, D. Cándido Güell Oliver, segundo Teniente de Infantería, con destino en el Regimiento Infantería de Cuenca, número 27, de guarnición en Vitoria, bajo apercibimiento, de ser declarado rebelde, si no lo efectúa.—Vitoria, 7 de Febrero de 1915.—El segundo Teniente, Juez instructor, Cándido Güell.
JG—2639

4521

GIL RUBIO, *Ventura*; hijo de Felipe y María, natural de Villavesa del Agua, partido judicial de Benavente (Zamora), de veintidós años, estado soltero, profesión jornalero; avecindado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Toledo, número 35, D. Fernando Barrios Salvador, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no

efectuarlo, será declarado rebelde.—Zamora, 10 de Abril de 1915.—El segundo Teniente, Juez instructor, Fernando Hernández.

4522

JG—2672

GÓMEZ SANCHEZ, Manuel: hijo de Rodolfo é Isabel, natural de Valladolid, estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, recluta destinado al Regimiento Infantería de África, número 68; domiciliado últimamente en Valladolid; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Coronel, Juez instructor permanente de causas de la séptima Región, D. José Peñuelas Calvo, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Valladolid, 14 de Abril de 1915.—El Coronel, Juez instructor, José Peñuelas.

JG—2643

4523

GONZALEZ BAYON, Felipe: hijo de Gregorio y Catalina, natural de Valladolid, soltero, empleado, de veintidós años, estatura 1,794 metros; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Principado, número 3, D. Antonio Jiménez Mora, residente en esta Plaza.—Oviedo, 15 de Abril de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Antonio Jiménez.

JG—2627

4524

GONZALEZ BUENDIA, Antonio: hijo de Antonio y María Dolores, natural de Huéneja (Granada), estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,630 metros; domiciliado últimamente en Huéneja; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Otumba, número 49, D. Adelardo Gragera y Benito, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Valencia, 13 de Abril de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Adelardo Gragera.

JG—2557

4525

GONZALEZ RAMOS, Manuel: hijo de Avelino y Esperanza, natural de San Claudio, Ayuntamiento de Leiro (Orense), profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Leiro; procesado por haber faltado á la concentración dispuesta por Real orden de 14 de Diciembre último (D. O. núm. 281) para ser destinado á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor de la Caja de Recluta de Alariz, número 109, D. Arturo González Vázquez, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Alariz, 6 de Abril de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Arturo González.

JG—2587

4526

GUERRA NUÑEZ, Francisco: hijo de Bernardo y Josefa, inscripto al folio 170 de 1913, de la brigada y trozo de Gijón, natural de Santa María de Neda (Ferrol), profesión fogonero, de veintidós años; señas: estatura regular, complexión buena, ojos azules, cejas y pelo castaños, color sano, embarcado en el vapor español *Reina María Cristina*, y antes domiciliado en Gijón; comparecerá, en el término de noventa días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Coruña, Alférez de Navío, Ayudante de dicha Comandancia, D. José Cervera y Serrano, en la inteligencia que, de no verificar di-

cha presentación, le pararán los perjuicios que haya lugar y será declarado rebelde.—Coruña, 11 de Abril de 1915.—Juez instructor, José Cervera.

4527

JM—2601

HERNANDEZ HITOS, Francisco: hijo de Francisco y Rosa, natural de Armilla, Granada, de estado soltero, profesión estudiante, de veintidós años; domiciliado últimamente en Montevideo; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante de Infantería, Juez permanente de causas de esta Plaza, D. Miguel Alcántara Pedrinaci, bajo apercibimiento de que, si no lo efectúa, será declarado rebelde.—Granada, 16 de Abril de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Miguel Alcántara.

4528

HERRERO MARTINEZ, Fabio: hijo de Juan y Esperanza, natural de Yecla (Murcia), tercera Región, de estado soltero, profesión bracero, estatura 1,591 metros; fué afiliado por el cupo de su pueblo y Reemplazo de 1914; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante D. Lorenzo Camps Valdés, Juez instructor del Regimiento Infantería de San Quintín, número 47, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Piguera, 11 de Abril de 1915.—Lorenzo Camps.

JG—2613

4529

HUERTA MARTIN, Lucio: hijo de Segundo y Cándida, natural de Horeajo de las Torres (Avila), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Horeajo de las Torres; sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de Avila para su destino á Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en el Cuartel del General Loma, ante el Juez instructor D. Cándido Güell Oliver, segundo Teniente de Infantería con destino en el Regimiento Infantería de Cuenca, número 27, de guarnición en Vitoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Vitoria, 7 de Febrero de 1915.—El segundo Teniente, Juez instructor, Cándido Güell.

JG—2641

4530

IGLESIAS RODRIGUEZ, Justo: hijo de José y María Antonia, natural de Soregos, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Soregos, término municipal de Riobarba, comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor, D. José Meizoso Martínez, segundo Contramaestre de la Armada, graduado de Alférez de Navío y Ayudante de Marina del distrito de Viveiro; pues, al no hacerlo, será declarado prófugo, toda vez se le sigue información sumaria por su falta de presentación al ser convocado para su ingreso en el servicio.—Viveiro, 15 de Marzo de 1915.—El Juez instructor, José Meizoso.

JM—2567

4531

IZQUIERDO HERRERA, Antonio: hijo de Antonio é Isabel, natural de Salobreña, Ayuntamiento de ídem, provincia de Granada, de estado soltero, profesión obrero, de veintidós años, estatura 1,660 metros; domiciliado últimamente en Salobreña (Granada); procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería

de Otumba, número 49, D. Adelardo Gragera y Benito, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Valencia, 12 de Abril de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Adelardo Gragera.

JG—2635

4532

JIMENEZ BERNAL, Martín: hijo de Martín é Isabel, natural de Monda, Ayuntamiento de ídem, partido judicial de ídem, provincia de Málaga, de estado soltero, de veintidós años, profesión del campo, estatura 1,566 metros; domiciliado últimamente en Monda (Málaga) y Buenos Aires; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Tondán, número 45, D. Félix Molina Parero, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Castellón, 10 de Abril de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Félix Molina.

JG—2604

4533

JIMENEZ DE PABLO Pánfilo: hijo de José y Adela, natural de Aliseda de Tormes (Avila), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Aliseda de Tormes y sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de Avila, número 9, para su destino á Cuerpo, comparecerá, dentro del término de treinta días, en el Cuartel del General Loma, ante el Juez instructor D. Cándido Güell Oliver, segundo Teniente, con destino en el Regimiento Infantería de Cuenca, número 27, de guarnición en Vitoria (Álava), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Vitoria, 5 de Febrero de 1915.—El segundo Teniente, Juez instructor, Cándido Güell.

JG—2640

4534

LARROSA CLARAMUNT, Ramón: natural de Barcelona, estado soltero, profesión tipógrafo, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por desertión; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez, Capitán de Infantería de Marina D. José Martínez de Galinsega, para salir responsable á la causa que por el expresado delito me hallo instruyendo.—Cartagena, 12 de Abril de 1915.—José Martínez.

JM—2605

4535

LOZANO GUISETE, Lorenzo: hijo de Manuel y Lorenza, natural de Barritz (Francia), de veintidós años, comerciante, estado soltero, estatura 1,620 metros; domiciliado últimamente en la calle del Arpa, Zaragoza; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, á partir de la fecha de la publicación de esta requisitoria, ante el Capitán, Juez instructor de la Capitanía General de la quinta Región, D. Pedro Ballarín Manresa, residente en Zaragoza, calle del Coso, número 117, tercero, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Zaragoza, 6 de Abril de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Pedro Ballarín.

JG—2582

4536

LUSINO TORRES, José: hijo de Juan y Rosalía, natural de Jerez de la Frontera (Cádiz), vecino de Jerez, de veintidós años; profesión del comercio, estado soltero; comparecerá, en este Juzgado en el término de treinta días, á responder á cargos que le resultan en causa que por

deserción se le instruye.—San Fernando, 15 de Abril de 1915.—El Juez instructor, José Roldán. JM—2684

4537

MARTI MENENDEZ, *José*; natural de Tarragona, estado soltero, profesión maquinista, de veintidós años; domiciliado últimamente en Tarragona; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería La Albuera, número 26, D. José Mas Casterad, de guarnición en esta Plaza.—Lérida, 9 de Abril de 1915.—El Comandante, Juez instructor, José Más. JG—2622

4538

MARTIN SANCHEZ, *Fermín*; hijo de Nicolás y de Silvestra, natural de Robledo, Ayuntamiento de ídem, partido judicial de Ciudad Rodrigo, provincia de Salamanca, de veintidós años, estado soltero, profesión jornalero; avocindado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Toledo, número 35, D. Juan Massot Matamoros, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Zamora, 3 de Abril de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Juan Massot. JG—2583

4539

MARTINEZ GINZO, *Eugenio*; hijo de José y de Antonia, natural de Villadriid, provincia de Lugo; avocindado en Villadriid, parroquia de Guijos, Juzgado de primera instancia de Ribadeo, Capitania General de la octava Región, de veinticuatro años, profesión jornalero, su estatura 1,594 metros; domiciliado últimamente en Guijos; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de Galicia, 25 de Caballería, D. Jorge de Vivero y de Loño, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Coruña, 9 de Abril de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Jorge de Vivero. JG—2607

4540

MARTINEZ MOLINO, *Barlotomé*; natural de Totana (Murcia), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Totana; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor del Batallón Cazadores de Alba de Tormes, número 8, D. Ricardo Eymar Fernández == Barcelona, 13 de Abril de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Ricardo Eymar. JG—2590

4541

MARTINEZ PEREZ, *José*; hijo de Esteban y de Concepción, natural de Valle, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Valle, á quien se le sigue información sumaria por su falta de presentación al ser convocado para su ingreso en el servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor D. José Meizoso Martínez, segundo Contramaestre de la Armada, graduado de Alférez de Navío y Ayudante de Marina del distrito de Vivero, pues al no hacerlo será declarado prófugo.—Vivero, 15 de Marzo de 1915.—El Juez instructor, José Meizoso. JM—2560

4542

MARRASÉ GISPERT, *José*; natural de

Riudoms (Tarragona), de estado soltero, profesión albañil, de veintidós años; domiciliado últimamente en Riudoms (Tarragona); procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de La Albuera, número 26, D. José Más Casterad; de guarnición en esta Plaza.—Lérida, 9 de Abril de 1915.—El Comandante, Juez instructor, José Más. JG—2624

4543

MATA ESTEBEZ Y RAMOS, *Juan*; hijo de Isidro y de Valentina, natural de Horcajo de las Torres (Avila), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Horcajo de las Torres (Avila), y sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de Avila para su destino á Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en el Cuartel del General Loma, ante el Juez instructor D. Cándido Güell Oliver, segundo Teniente de Infantería, con destino en el Regimiento Infantería de Cuenca, número 27, de guarnición en Vitoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Vitoria, 7 de Febrero de 1915.—El segundo Teniente, Cándido Güell. JG—2636

4544

MENDEZ MURIAS, *José*; hijo de José y de Filomena, natural de Cuantias, Ayuntamiento de San Antolín de Ibias, provincia de Oviedo, de veintidós años; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Principe, número 3, D. José Rosa Alpón, residente en esta Plaza.—Oviedo, 14 de Abril de 1915. El Comandante, Juez instructor, José Rosa. JG—2628

4545

MERINO JURADO, *Carlos*; hijo de Carlos y de Carmen, natural y avocindado en Priego (Córdoba), de veintitrés años, de oficio dependiente, de estado soltero; procesado por falta á concentración; comparecerá, dentro del término de treinta días, á contar del en que se publique la presente, ante D. Antonio Jiménez Herrera, Comandante d-I. Regimiento Infantería de Pavia, número 48, de guarnición en Cádiz, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hace.—Cádiz, 18 de Abril de 1915.—El Comandante, Juez, Jiménez. JG—2609

4546

MOLLAR BORONAT, *Bautista*; hijo de Melchor é Isabel, natural de Valencia, de estado soltero, profesión ebanista, de veintidós años, estatura 1,545 metros; domiciliado últimamente en Valencia; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, á contar de esta publicación, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Vizcaya, número 51, Capitán D. José Amorós Herrera, residente en Alcoy (Alicante), bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde.—Alcoy, 8 de Abril de 1915.—El Capitán, Juez instructor, José Amorós. JG—2586

4547

MONTSERRAT POCII, *Alfonso*; soldado del Regimiento Infantería de Melilla, número 59, natural de Capellades (Barcelona), de estado soltero, profesión paplero, de veintidós años, cuyas señas son: pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba saliente, boca regu-

lar, color pálido, estatura 1,550 metros; domiciliado últimamente en Capellades; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, de la Capitania General de la cuarta Región, D. Feliciano Montero Dalmases, que tiene su residencia oficial en la calle de Gerona, número 183, piso principal primera.—Barcelona, 12 de Abril de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Feliciano Montero. JG—2593

4548

NOVOA FELÚ, *Manuel*; hijo de José y de Francisca, natural de Lameiro, profesión labrador, de veintitrés años, estatura 1,615 metros; domiciliado últimamente en Lameiro, parroquia de Briceños, Ayuntamiento de Carballo (Lugo); procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de sesenta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54 D. Tomás Morate Sáinz, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Coruña, 12 de Abril de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Tomás Morate. JG—2611

4549

NUÑEZ MED NA, *Andrés*; hijo de Francisco y de Concepción, natural de San Roque (Cádiz), de estado soltero, de veintidós años; domiciliado últimamente en San Roque (Cádiz); procesado por falta á concentración á la Caja de Recluta de Algeciras, número 29, para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente del Batallón Segunda Reserva de Algeciras, número 29, Juez eventual de esta Plaza, D. Lisardo García Alvarez.—Algeciras, 13 de Abril de 1915.—Lisardo García. JG—2589

4550

OBIGOL SOLSONA, *Jaime*; hijo de José y Rosa, natural de La Bausa (Lérida), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Gerona, número 22, don Niceto Mayoral Fernández, de guarnición en esta Plaza.—Zaragoza, 13 de Abril de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Niceto Mayoral. JG—2571

4551

PALLARÉS GRACIA, *Victoriano*; hijo de Antonio y Ramona, natural de Güell, Ayuntamiento de ídem (Huesca), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,580 metros; domiciliado últimamente en Francia; procesado por la falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Galicia, número 19, D. José Otegui Rodríguez, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Jaca, 12 de Abril de 1915.—El Comandante, Juez instructor, José Otegui. JG—2620

4552

PALLAS MIRET, *Alejandro*; hijo de José y Rosa, natural de Omellóns (Lérida), de estado soltero, profesión panadero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por faltar á la concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento In-

Infantería de Vergara, número 57, D. Adolfo Roca Lafuente, en el Cuartel de Jaime I, en Barcelona, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo en el plazo señalado, será declarado en rebeldía.—Barcelona, 14 de Abril de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Adolfo Roca.

JG—2592

4553

BARDO, Ramón; hijo de Froilana, natural de Castelmara, Ayuntamiento y partido judicial de Becerreá (Lugo), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años, estatura 1,710 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Angel Suances de la Torre, primer Teniente del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, de guarnición en Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Ferrol, 4 de Abril de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Angel Suances.

JG—2614

4554

PENA RODRIGUEZ, Ricardo; hijo de José y Antonia, natural de Taboadela, provincia de Orense, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Taboadela, Ayuntamiento de Meisios (Orense); procesado por haber faltado a concentración dispuesta por Real orden de 14 de Diciembre de 1914 (D. O. núm. 231); comparecerá, dentro del término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Murcia, número 37, D. José Sobrino Sotelo, residente en la Plaza de Vigo, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado en rebeldía.—Vigo, 7 de Abril de 1915.—El segundo Teniente, Juez instructor, José Sobrino.

JG—2553

4555

PEREZ RODRIGUEZ, Pedro; hijo de Francisco y María, natural de Sejas, Ayuntamiento de Manzanal de los Infantes, partido judicial de Puebla de Sanabria, provincia de Zamora, de veintidós años, de profesión jornalero; avecinado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Toledo, número 35, D. Juan Massot Matamoros, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Zamora, 10 de Abril de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Juan Massot.

JG—2573

4556

PERNAS ABAD, Manuel Serafin; hijo de Antonio y de Antonia, natural de Juanees, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Juanees, término municipal de Dove; comparecerá, en el término de noventa días, ante el Juez, D. José Meizoso Martínez, segundo Contramaestre de la Armada, graduado de Alférez de Navío y Ayudante de Marina del distrito de Vivero, pues, al no hacerlo, será declarado prófugo, toda vez se le sigue información sumaria por su falta de presentación al ser convocado para su ingreso en el servicio.—Vivero, 15 de Marzo de 1915. El Juez instructor, José Meizoso.

JM—2570

4557

PIÑA REGO, Alberto; hijo de Nicolás y Aquilina, natural de Cillero, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Cille-

ro, término municipal de Vivero; comparecerá, en el término de noventa días, ante el Juez instructor, D. José Meizoso Martínez, segundo Contramaestre de la Armada, graduado de Alférez de Navío y Ayudante de Marina del distrito de Vivero, pues, al no hacerlo, será declarado prófugo, toda vez se le sigue información sumaria por su falta de presentación al ser convocado para su ingreso en el servicio.—Vivero, 15 de Marzo de 1915.—El Juez instructor, José Meizoso.

JM—2564

4558

PLANET PUJADAS, Francisco; hijo de Alejo y Luisa, natural de Canet de Mar, Barcelona, nació en 8 de Septiembre de 1893, profesión panadero, estado casado, estatura 1,655 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, color moreno, nariz regular, barba naciente, boca regular, aire marcial; señas particulares: le faltan dos falanges en la mano derecha, quinto por su pueblo y Reemplazo de 1914; procesado por falta de concentración a filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Coman D. Lorenzo Camps Valdés, Juez instructor del Regimiento Infantería de San Quintín, número 47, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Figueras, 12 de Abril de 1915.—El Juez instructor, Lorenzo Camps.

JG—2615

4559

REGO MIRANDA, José; hijo de Antonio y Manuela, natural de Juanees, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Juanees, a quien se le sigue información sumaria por su falta de presentación al ser convocado para su ingreso en el servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor, D. José Meizoso Martínez, segundo Contramaestre de la Armada, graduado de Alférez de Navío y Ayudante de Marina del distrito de Vivero, pues al no hacerlo será declarado prófugo.—Vivero, 15 de Abril de 1915.—El Juez instructor, José Meizoso.

JM—2561

4560

REYES ANTONIA, Guillermo; hijo de Francisco y María, natural de Barcelona, provincia de ídem, estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por la falta grave de no asistir a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Aragón, número 21, D. Emilio de la Concha, de guarnición en esta Plaza.—Zaragoza, 10 de Abril de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Emilio de la Concha.

JG—2584

4561

RIVEIRA LESTIGAS, Francisco; hijo de José y Josefa, natural de Cobas, estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Cobas, término municipal de Vivero; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor, D. José Meizoso Martínez, segundo Contramaestre de la Armada, graduado de Alférez de Navío y Ayudante de Marina del distrito de Vivero, pues al no hacerlo será declarado prófugo, toda vez que se le sigue información sumaria por su falta de presentación al ser convocado para su ingreso en el servicio.—Vivero, 15 de Marzo de 1915.—El Juez instructor, José Meizoso.

JM—2566

4562

RODRIGUEZ ARMAS, Antonio; hijo de Pedro y Beatriz, natural de Valverde (Hiero), Ayuntamiento de Valverde, provincia de Canarias, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Valverde, provincia de Canarias; procesado por la falta de incorporación a filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, de las Tropas de Ingenieros de la Comandancia de Tenerife, D. Francisco Domínguez Santana, residente en esta Plaza, bajo el apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado en rebeldía.—Santa Cruz de Tenerife, 9 de Abril de 1915.—El segundo Teniente, Juez instructor, Francisco Domínguez.

JG—2633

4563

RODRIGUEZ PRIETO, Antonio; hijo de Manuel y Dolores, natural de Bvantes, provincia de Lugo, avecinado en Sober, parroquia de ídem, Juzgado de primera instancia de Monforte, provincia de Lugo, Capitanía General de la octava Región, nació en 24 de Abril de 1893, de profesión labrador, de estatura 1,675 metros; domiciliado últimamente en Bvantes, provincia de Lugo; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de Galicia, 25 de Caballería, D. Antonio Sanjuán, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Coruña, 8 de Abril de 1915.—El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio Sanjuán Cañete.

JG—2600

4564

RODRIGUEZ RIOS, Emilio; hijo de Bernardo y Remedios, natural de Porriño, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Porriño; procesado por falta a concentración para su destino a filas; comparecerá, dentro del término de treinta días, ante el Juez instructor, del Batallón de segunda Reserva de Vigo, número 116, Capitán D. José Villanueva Martínez, residente en la Plaza de Vigo, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado en rebeldía.—Vigo, 30 de Marzo de 1915.—El Capitán, Juez instructor, José Villanueva.

JG—2555

4565

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Francisco; hijo de Antonio y Baltasara, natural de Santamarina, provincia de Orense, avecinado en Santamarina, Juzgado de primera instancia de Valdeorras, provincia de Orense, Capitanía General de la octava Región, nació en 15 de Marzo de 1893, de profesión labrador; domiciliado últimamente en Santamarina, provincia de Orense; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de Galicia, 25 de Caballería, don Salvador de Arizón y Mejias, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Coruña, 7 de Abril de 1915.—El segundo Teniente, Juez instructor, El Marqués de Casa Arizón.

JG—2606

4566

RODRIGUEZ VIDAL, Antonio; hijo de Rogelio y María Juana, natural de Brosmos, Ayuntamiento de Sober, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,650 metros; domiciliado últimamente en la Habana (Cuba); procesado por faltar a

de Vivero; pues, al no hacerlo, será declarado prófugo, toda vez que se le sigue información sumaria por su falta de presentación al ser convocado para su ingreso en el servicio. = Vivero, 15 de Marzo de 1915. = El Juez instructor, José Meizoso. JM-2568

4572

SÁNCHEZ JIMÉNEZ, *Antonio*; hijo de padres desconocidos, natural de Carri-gena (Murcia), de estado soltero, profesión botero, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por hurto; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina, de Barcelona, D. Antonio María Villalón, bajo apercibimiento que de no comparecer en dicho plazo será declarado rebelde. = Barcelona, 13 de Abril de 1915. = El Juez instructor, Antonio María Villalón. JM-2598

4573

SÁNCHEZ NIEBLA, *Diego*; natural de Cuevas del Becerro, partido judicial de Campillos, provincia de Málaga, de estado soltero, profesión del campo, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Cuevas del Becerro (Málaga), á quien instruyo expediente por haber faltado á incorporación á la Comandancia de Artillería de esta Plaza; comparecerá, en el término de treinta días, á contar desde el siguiente al en que aparezca inserta la presente requisitoria en la GACETA DE MADRID, ante el Juez instructor de la expresada Comandancia, primer Teniente D. Antonio Blanco Martín; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. = Algeciras, 17 de Abril de 1915. = El primer Teniente, Juez instructor, Antonio Blanco. JG-2588

4574

SARDA BODÍA, *Eusebio*; hijo de José y de María, natural de Catllar (Tarragona), de veintitún años, estado soltero, profesión labrador, que actualmente se encuentra procesado por la falta grave de no haberse concentrado para su destino á Cuerpo activo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante D. Ramón Losada Rocas, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Infante, número 5, de guarnición en la Plaza de Zaragoza. = Zaragoza, 15 de Abril de 1915. = El Comandante, Juez instructor, Ramón Losada. JG-2646

4575

SILANES BUJANDA, *Fernando*; hijo de Mateo y de Rosenda, natural de El Busto (Navarra), de estado soltero, de treinta años, profesión labrador, que se presentó en este Regimiento el día 18 de Noviembre de 1914, como desertor acogido á indulto, y que volvió á desertar en 19 del mismo mes; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, D. Ramón Losada Rocas, Juez instructor del Regimiento Infantería del Infante, número 5, de guarnición en la Plaza de Zaragoza, para dar sus descargos en el expediente que se le instruye por el referido hecho. = Zaragoza, 7 de Abril de 1915. = El Comandante, Juez instructor, Ramón Losada. JG-2581

4576

SUBIRES SUBIRES, *Antonio*; hijo de Francisco y de Teresa, natural de Cártama, partido judicial de Alora, provincia de Málaga, de veintidós años, profesión jornalero, estatura 1,680 metros; domiciliado últimamente en Cártama (Málaga), y Republica Argentina; procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Co-

mandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Píman, número 55, don Félix Molina Parceros, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. = Castellón, 10 de Abril de 1915. = El Comandante, Juez instructor, Félix Molina. JG-2603

4577

TALADRID FERNAND Z *Victorio Scravando*; natural de Vivero, hijo de Dionisio y María Josefa, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Vivero; comparecerá, en el término de noventa días, ante D. José Meizoso Martínez, segundo Contramaestre de la Armada, graduado de Alférez de Navío y Ayudante de Marina del distrito de Vivero, pues de no hacerlo, será declarado prófugo, toda vez que se le sigue información sumaria por su falta de presentación al ser convocado para su ingreso en el servicio. = Vivero, 15 de Marzo de 1915. = El Juez instructor, José Meizoso. JM-2562

4578

FIPITRIA LOIDI, *Sebastián*; hijo de Nicolás é Ignacia, natural de Irún (Guipúzcoa), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Cuenca, número 27, D. Arturo Pérez Loureiro, residente en Vitoria, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. = Vitoria, 13 de Abril de 1915. = El Comandante, Juez instructor, Arturo Pérez. JG-2638

4579

TORO AGUILAR, *Gonzalo*; hijo de Gonzalo y María, natural de Istán (Málaga), de veintitres años, de estado soltero, profesión cabrero, vecindado últimamente en su pueblo; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, á contar desde la publicación de esta requisitoria, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, D. Nicolás González Deleito. = Granada, 13 de Abril de 1915. = El Capitán, Juez instructor, Nicolás González Deleito. JG-2616

4580

TORRES PEREZ, *Angel*; hijo de Manuel y Genoveva, natural de Valle, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en su pueblo, término municipal de Riobarba; comparecerá, en el término de noventa días, ante el Juez instructor D. José Meizoso Martínez, segundo Contramaestre de la Armada, graduado de Alférez de Navío, y Ayudante de Marina del distrito de Vivero, pues al no hacerlo, será declarado prófugo, toda vez que se le sigue información sumaria por su falta de presentación al ser convocado para su ingreso en el servicio. = Vivero, 15 de Marzo de 1915. = El Juez instructor, José Meizoso. JM-2569

4581

TORRES TILVE, *Gabriel*; hijo de Gabriel y Ramona, natural de Santo Tomé de Noqueira, Ayuntamiento de Meis, provincia de Pontevedra, de veinticinco años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente del Batallón Reserva de Pontevedra, número 114, D. Luis Bazarra Cam-

4567

ROLDAN LEON, *Macario*; hijo de Quirino é Inocencia, natural de Quintanilla de Trigueros, provincia de Valladolid, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, recluta destinado al Regimiento Infantería de Africa, número 68; domiciliado últimamente en Valladolid; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Coronel, Juez instructor permanente de causas de la séptima Región, D. José Peñuelas Calvo, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. = Valladolid, 14 de Abril de 1915. = El Coronel, Juez instructor, José Peñuelas. JG-2642

4568

ROURA PUMPIDO, *Arturo*; hijo de Salvador y Mariana, natural de Llers, provincia de Gerona, de estado casado, profesión labrador, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Garrigós; procesado por la falta grave de no asistir á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Aragón, número 21, D. Emilio de la Concha, de guarnición en esta Plaza. = Zaragoza, 7 de Abril de 1915. = El Comandante, Juez, Emilio de la Concha. JG-2575

4569

RUBIO RUBIO, *Fabio*; hijo de José y María, natural de Hueneja, provincia de Granada, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitres años, y cuyas señas personales se ignoran; domiciliado últimamente en Hueneja; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante de Infantería, Juez permanente de causas de esta Plaza, D. Miguel Alcántara Pedrinaci, bajo apercibimiento de que, si no lo efectúa, será declarado rebelde. = Granada, 17 de Abril de 1915. = El Comandante, Juez instructor, Miguel Alcántara. JG-2619

4570

RUIZ TIRADO, *Antonio*; hijo de Antonio y de Francisca, natural de Manilva; domiciliado últimamente en dicho pueblo, soltero, de veinte años, contra quien practico información sumaria por falta de presentación al llamamiento para su ingreso en servicio activo; comparecerá, en el término de sesenta días, contados desde la inserción de la presente, ante el señor Juez instructor de Marina de este distrito, Capitán de Corbeta, D. Guillermo Butrón y Linares. = Estepona, 17 de Abril de 1915. = El Juez instructor, Guillermo Butrón. JM-2612

4571

SALGUEIRO INSÚA, *Victoriano*; hijo de José y de Consuelo, natural de Cillero, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Cillero, término municipal de Vivero; comparecerá, en el término de noventa días, ante el Juez instructor D. José Meizoso Martínez, segundo Contramaestre de la Armada, graduado de Alférez de Navío y Ayudante de Marina del distrito

pelo, residente en esta Plaza, bajo aperebimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. = Pontevedra, 11 de Abril de 1915. = El primer Teniente, Juez instructor, Luis Bazarra Campelo.

JG—2632

4582

VALE MARTINEZ, José; hijo de Nicolás y Nicolasa, natural de Cobas, estado soltero, profesión marinerio, de veinte años; domiciliado últimamente en Galdo, término municipal de Vivero; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor D. José Meizoso Martínez, segundo Contramaestre de la Armada, graduado de Alférez de Navío y Ayudante de Marina del distrito de Vivero, pues, al no hacerlo, será declarado prófugo, toda vez que se le sigue información sumaria por su falta de presentación al ser convocado para su ingreso en el servicio. Vivero, 15 de Marzo de 1915. = El Juez instructor, José Meizoso. JM—2563

4583

VAZQUEZ PACIN, Eugenio; hijo de José Amancía, natural de Sabarey, Ayuntamiento de Monterroso (Lugo), estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Sabarey, presumiendo se encuentre en la actualidad en la Habana; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento de Telégrafos, D. Antonio Valcarce Gallegos, residente en Leganés (Madrid), bajo aperebimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. = Leganés, 10 de Abril de 1915. = El primer Teniente, Juez instructor, Antonio Valcarce. JG—2621

4584

ZÚNIGA MORALES, Francisco; hijo de Juan y Brigida, natural de Rubite (Granada), profesión del campo, de veintidós años; domiciliado últimamente en Alcazar; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante de Infantería D. Miguel Alcántara Pedrini, Juez militar permanente de causas de esta Plaza, bajo aperebimiento de que, si no lo efectúa, será declarado rebelde. = Granada, 14 de Abril de 1915. = El Comandante, Juez instructor, Miguel Alcántara. JG—2618

Juzgados de Primera Instancia.

MONTORO

D. Agustín Aranda y García de Castro, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente, que se insertará en el *Boletín Oficial* de esta provincia y GACETA DE MADRID, ruego y encargo á todas las Autoridades, tanto civiles como militares y demás individuos de la Policía judicial de la nación, procedan á la busca de las caballerías que después se reseñarán, pertenecientes, respectivamente, á Rafael Fuentes Rújula, Francisco López Vioque y Francisco Romero Gavilán, vecinos de El Carpio, las cuales se suponen hurtadas en la noche del 29 al 30 de Marzo anterior de la finca San Miguel Bajo, término de Adamúz, y captura del autor ó autores del hurto de las mismas, y caso de ser éstos habidos sean puestos á disposición de este Juzgado en calidad de detenidos en la Cárcel de este partido, y referidas caballerías también á disposición de este Juzgado, con la persona ó

personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición, pues así lo tengo acordado en el sumario que se sigue en este Juzgado y Secretaría del que refrenda, sobre mencionado hecho.

Señas de las caballerías.

Una mula roja, lucera, de seis años, talla escasa, perteneciente á Rafael Fuentes Rújula.

Un mulo castaño claro, de diez años, con la marca, y en la nalga derecha Z, perteneciente á Francisco López Vioque.

Otra mula de seis años, con la talla, y en la nalga derecha el número 6, perteneciente á Francisco Romero Gavilán.

Las tres en la nalga izquierda el hierro de la Compañía El Fénix Agrícola.

Dado en Montoro á 24 de Abril de 1915. Agustín Aranda. = El Secretario, Licenciado José Benítez Lara. JO—4476

D. Agustín Aranda y García de Castro, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente, que se insertará en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia, ruego y encargo á todas las Autoridades, tanto civiles como militares y demás individuos de la Policía judicial de la Nación, se proceda á la busca y ocupación de las tres caballerías que al final se reseñarán, de la propiedad de D. Evaristo García de Vinuesa, vecino de La Carolina, que la noche del 29 al 30 de Abril último desaparecieron de los terrenos de la finca nombrada San José de Vista Alegre, donde se encontraban pastando, y, por lo tanto, se suponen sustraídas, procediendo también á la busca y captura de los autores del hecho, y caso de ser habidos los pongan á disposición de este Juzgado, éstos en la Cárcel de este partido y aquéllos con las personas en cuyo poder se encuentren si no acreditan su legítima adquisición, pues así lo tengo acordado en la causa que por tal motivo se sigue en este dicho Juzgado, y Secretaría del que refrenda.

Señas de las caballerías.

Una mula de seis años, parda oscura, de 1,48 metros de alzada, raza española, con pelos blancos en los costillares y cinchera.

Un mulo de cinco años, tordo, de 1,44 metros de alzada, raza española y con un hierro; y

Otra mula negra de diez años, de 1,52 metros de alzada, mohina, marca V número 10, y las tres con el hierro de la Compañía titulada El Fénix Agrícola.

Montoro, 1.º de Mayo de 1915. = Agustín Aranda. = El Secretario, Juan Fernández. JO—4890

D. Agustín Aranda y García de Castro, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente, que se insertará en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia, ruego y encargo á todas las Autoridades, tanto civiles como militares y demás individuos de la Policía judicial de la Nación, se proceda á la busca de la yegua que al final se reseñará, de la propiedad de Juan José Criado Hoyo, que el día 30 de Abril último desapareció de la finca nombrada Solana de Puerto Alto, sierra de este término, donde se encontraba pastando, y, por lo tanto, se supone sustraída, procediendo también á la busca y captura de los autores del hecho, y caso de ser habidos los pon-

drán á disposición de este Juzgado, éstos en la Cárcel de este partido y aquélla con la persona en cuyo poder se encuentre si no acreditan su legítima adquisición, pues así lo tengo acordado en la causa que por tal motivo se sigue en este dicho Juzgado y Secretaría del que refrenda.

Señas de la caballería.

Una yegua de cuatro años, de 1,40 metros de alzada, castaña y pelos blancos en la frente y costillar izquierdo, con el hierro T en el muslo derecho y el hierro de la Compañía de seguros El Fénix Agrícola.

Montoro, 4 de Mayo de 1915. = Agustín Aranda. = El Secretario, Juan Fernández. JO—4391

MOGUER

D. Enrique Flores Molin, Juez interino de instrucción del partido de Moguer.

Por el presente edicto encargo á las demás Autoridades y agentes de la Policía judicial la busca y ocupación de los dos semovientes que luego se reseñan, de la pertenencia de D. José Sáez, vecino de esta ciudad, á quien fueron sustraídos en la madrugada del 16 al 17 del actual del sitio de Mazagón, en este término, por cuyo hecho instruyo el sumario número 22 de este año y Juzgado, y asimismo intereso la detención de la persona ó personas en cuyo poder se encuentren, si no justifican su legítima adquisición, poniéndolas á disposición de este Juzgado en las Cárcel de este partido con las seguridades convenientes.

Señas de los semovientes.

Una yegua de siete á ocho años, negra parduzca, de marca, herrada, rozadura en la cruz por el aparejo, hierro en la nalga izquierda J y S enlazadas.

Un caballo colorado, herrado, de marca. Ambos con la cola cortada.

Dado en Moguer á 19 de Abril de 1915. Enrique Flores Molin. = El Secretario judicial, Domingo J. de Roof. JO—4230

MORON

D. Santos Cueto Rui Díaz, Juez de instrucción del partido judicial de Morón.

Por la presente requisitoria hago saber á los de igual clase y municipales, Alcaldes, fuerza de la Guardia Civil y demás agentes de Policía judicial de la nación, que en este Juzgado y Secretaría de don Alejandro Cotta Barea se instruye sumario por el delito de hurto de un caballo, en el que se ha acordado expedir la presente, por la que en nombre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.) ruego y encargo á las expresadas Autoridades y agentes procedan á la busca y ocupación de un caballo de once años, de 1,44 metros, negro, raza española, castrado, pelos blancos en los anteriores y lunar entre los labios, herrado con el del Fénix Agrícola, que desapareció de terrenos de Pintado el bajo el 15 del actual, propiedad de Sebastián Muñoz Oliva, poniéndolo en su caso con sus tenedores, si no acreditan su adquisición legítima, con las seguridades convenientes, á disposición de este Juzgado.

Morón, 21 de Abril de 1915. = Santos Cueto. = De orden de S. S.ª, Alejandro Cotta. JO—4232

MONTALBAN

D. Enrique Ruiz Martín, Juez de instrucción de Montalbán y su partido.

Por la presente requisitoria ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares y agentes de la Policía judicial,

procedan á la busca y ocupación de un cajón de mostrador, conteniendo 45 pesetas en monedas de plata y calderilla, una pieza de tocino de unos tres kilogramos, ocho chorizos, 16 docenas de carruchas de hilo de varios colores y marcas La Cadena y El Obispo, una tarria de cuero para caballería mayor, dos cinchetas para yugo de cuero, un ronzal de cuero color avellana, dos botellas conteniendo aguardiente de un litro de cabida, una docena de boinas tamaño 10, 11 y 12 pulgadas, seis piezas de bordados ya principiadas, docena y media de abarcas de cuero, cuatro pares de alpargatas negras de hombre con suela de cañamo, seis pares de alpargatas de hombre de las llamadas misioneras y media docena de pañuelos de bolsillo tamaño grande, y á la detención de las personas en cuyo poder se encuentren, si no justifican su legítima adquisición, pues así lo tengo acordado en la causa que instruyo por robo de dichos objetos en la noche del 16 al 17 del actual del comercio de D. Juan Manuel Romance Ayeta, vecino de Huesa de Común.

Dado en Montalbán á 20 de Abril de 1915.—Enrique Ruiz Martín.—El Secretario, Luis Maestre. JO—4231

POSADAS

D. Manuel Heredia y Trevilla, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por virtud de la presente requisitoria ruego y encargo á toda clase de Autoridades tanto civiles como militares y demás individuos de la Policía judicial, practiquen activas y eficaces diligencias para la busca y rescate de las caballerías que al final se reseñan, robadas la noche del 21 al 25 de Marzo último del cortijo Redondo Bajo, término de Guadalcazar, á D. Eduardo Cadenas Rejano, de aquellos vecinos, y siendo habido lo pongan á disposición de este Juzgado con sus tenedores ilegítimos.

Pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con tal motivo.

Señas de las caballerías.

Una yegua de nueve años, castaña, calzada de los pies y proñada.

Otra yegua de siete años, negra, calzada de los pies, con rastra de un potro alazán, de un mes.

Un mulo de un año, castaño.

Otro mulo de tres años, alazán.

Una mula de dos años, castaña obscura.

Todas ellas, excepto la rastra, con el hierro C en la nalga izquierda y en la derecha el de la Compañía El Fénix Agrícola.

Dado en Posadas á 8 de Abril de 1915. Manuel Heredia y Trevilla.—El Secretario, Licenciado Joaquín Iglesias. JO—3780

D. Manuel Heredia y Trevilla, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por virtud de la presente requisitoria ruego y encargo á toda clase de Autoridades, tanto civiles como militares y demás individuos de la Policía judicial, practiquen activas y eficaces diligencias para la busca y rescate de la caballería que al final se reseña, hurtada el día 13 de los corrientes de la finca Trigachos, término de Almodóvar del Río, á Rafael Castilla Castilla, y siendo habido lo pongan á disposición de este Juzgado con sus tenedores ilegítimos.

Pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con tal motivo.

Señas de la caballería.

Un mulo capón, alzada 1,44 metros, cebrado, hierro confuso en la tabla izquierda del cuello y lunares negros en ambos costillares y herrado con el de la Compañía La Agrícola Española.

Dado en Posadas á 19 de Abril de 1915. Manuel Heredia y Trevilla.—El Secretario, Licenciado Joaquín Iglesias. JO—4161

VINAROZ

D. Pedro de Benito y Varela, Juez de instrucción de la ciudad de Vinaroz y su partido.

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza al autor ó autores del incendio de dos olivos de la finca Matamoros, del término de Calig, propiedad de D. Ramón Vallterra Verges el día 7 de Marzo último, para que comparezcan ante este Juzgado á responder de los cargos que les resultan en dicho sumario y recibirles declaración, dentro del término de diez días, á contar desde la última inserción; bajo apercibimiento que de no hacerlo les parará el perjuicio á que haya lugar en derecho, encargando á todas las Autoridades, Agentes y auxiliares de la Policía judicial del reino, la busca y captura del autor ó autores desconocidos de tal hecho, que hallados se pongan á disposición de este Juzgado.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, se expide el presente edicto en Vinaroz á 15 de Abril de 1915.—Pedro de Benito.—P. M. de S. S.^a, el Secretario, Gerardo Molina. JO—4178

ZAFRA

D. José Martínez Rubio, Abogado, Juez municipal suplente de esta ciudad é interino de instrucción del partido por ausencia del propietario y enfermedad del Juez municipal.

En virtud del presente se interesa de todas las Autoridades así civiles como militares y Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y rescate de las caballerías que al final se detallan, las cuales fueron robadas en la noche del 16 de Marzo último de una cuadra que da al campo, enclavada en la calle de Badajoz, de la villa de Los Santos, á la vecina de la misma Victoria Florez Padrón, y caso de ser habidas se pongan á disposición de este Juzgado con la persona ó personas en cuyo poder se encuentren si no justifican su legítima adquisición.

Señas de las caballerías.

Una yegua de ocho años, pelitorda, talla mediana, y

Una burra rucia obscura, herrada de las manos y de una pata por haber tenido escaricia, con grietas en los cascotes de las manos, de nueve á diez años.

Zafra, 22 de Abril de 1915.—José Martínez.—El Secretario, Victoriano Alpuente. JO—4378

Juzgados Municipales

MADRID—HOSPICIO

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 244 del año actual, por lesiones, contra Emilio Cedillo y Bermejo, se ha dictado la sentencia, cuya parte dispositiva dice así:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 15 de Abril de 1915; el Tribunal municipal del distrito del Hospicio, compuesto por los señores Presidente, Juez

D. Aveiino Fernández de la Poza, Adjuntos D. José Hernández y D. Rafael Gil, habiendo visto las precedentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Emilio Cedillo Bermejo, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente, y

»Fallamos que debemos condenar y condenamos á Emilio Cedillo Bermejo, á la pena de treinta días de arresto menor y al pago de las costas del juicio, y notifíquesele esta parte dispositiva de sentencia por medio de cédula que se insertará en la GACETA DE MADRID.

»Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Aveiino Fernández de la Poza.—Rafael Gil.—José Hernández Crame.»

»Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Aveiino Fernández de la Poza, Juez municipal del distrito del Hospicio, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal en el día de su fecha, de que doy fé.—Clemente de Oro.»

Y con el fin de que la parte dispositiva de sentencia inserta llegue á conocimiento de Emilio Cedillo Bermejo, y le sirva de notificación, se expide la presente para su inserción en la GACETA.—Madrid, 15 de Abril de 1915.—El Secretario, Clemente de Oro. JO—4979

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 239 de orden del año actual, por hurto, contra Sebastián López Perea, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 15 de Abril de 1915; el Tribunal municipal del distrito del Hospicio, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Aveiino Fernández de la Poza, y Adjuntos D. Rafael Gil y D. José Hernández, habiendo visto las precedentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes, de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Sebastián López Perea, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

»Fallamos que debemos condenar y condenamos á Sebastián López Perea á la pena de quince días de arresto menor, y al pago de costas; notifíquesele esta parte dispositiva de sentencia por medio de cédula que se insertará en la GACETA DE MADRID y póngase en conocimiento del Registro Central de Penados la pena impuesta al denunciado.

»Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Aveiino Fernández de la Poza.—Rafael Gil.—José Hernández Crame.»

»Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Aveiino Fernández de la Poza, Juez municipal del distrito del Hospicio, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal en el día de su fecha, de que doy fé.—Clemente de Oro.»

Y con el fin de que la parte dispositiva de sentencia inserta llegue á conocimiento de Sebastián López Perea, y le sirva de notificación, se expide la presente para su inserción en la GACETA.—Madrid, 15 de Abril de 1915.—El Secretario, Clemente de Oro. JO—4979